



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Acoso sexual callejero y afectación psicológica en madres de
una institución educativa de Cacatachi, 2024

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORAS:

Pinedo Sanchez, Karol Janina (orcid.org/0000-0001-6354-2980)

Sangama Guerra, Rosa Maria (orcid.org/0000-0002-2283-1927)

ASESORA:

Dra. Saavedra Melendez, Janina (orcid.org/0000-0002-7571-7271)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

TARAPOTO – PERÚ

2024

DEDICATORIA

Hoy quiero dedicar estas palabras llenas de amor y agradecimiento a mi mamá Liliana Sanchez López, aunque ya no estés físicamente a mi lado, tu presencia y tu amor siguen vivos en mi corazón, quiero agradecerte por todo lo que hiciste por mí durante tu tiempo en este mundo, tu apoyo incondicional, tus consejos sabios y tu amor inmenso fueron un regalo invaluable en mi vida, me enseñaste lecciones de vida que llevaré conmigo siempre, gracias por ser mi ángel guardián, por guiarme y protegerme, eres mi inspiración y mi fuerza en los momentos difíciles, te prometo que viviré una vida llena de amor y alegría, honrando tu legado y haciendo que estés orgullosa de mí.

Karol Janina

A Dios por brindarme salud y bienestar cada día, para poder realizar este trabajo de investigación con esfuerzo, dedicación y perseverancia. A mis padres (Felipe, Sangama Sangama y Mely Guerra Guerra) ya que ellos son los que me impulsan a seguir avanzando pese a las dificultades que se me presentan en el camino, dándome consejos de vida y apoyándome en mis estudios.

Rosa María

AGRADECIMIENTO

A la prestigiosa Universidad César Vallejo, por brindarnos una buena calidad de educación en nuestro desarrollo profesional. A la docente Dr. Saavedra Meléndez, Janina, por su constante apoyo, sugerencias y paciencia durante el desarrollo de la presente investigación, por ser nuestra guía y ejemplo a seguir para el cumplimiento de nuestras metas. A los jueces ya que gracias a ellos también se pudo completar nuestro trabajo final, corrigiendo las observaciones que nos dieron para poder realizar una buena investigación.

Las autoras



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, SAAVEDRA MELENDEZ JANINA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y AFECTACIÓN PSICOLÓGICA EN MADRES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CACATACHI, 2024", cuyos autores son SANGAMA GUERRA ROSA MARIA, PINEDO SANCHEZ KAROL JANINA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 01 de Julio del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
SAAVEDRA MELENDEZ JANINA DNI: 70761493 ORCID: 0000-0002-7571-7271	Firmado electrónicamente por: JASAAVEDRAME el 03-07-2024 08:29:31

Código documento Trilce: TRI - 0784174





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Originalidad de los Autores

Nosotros, SANGAMA GUERRA ROSA MARIA, PINEDO SANCHEZ KAROL JANINA estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaramos bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y AFECTACIÓN PSICOLÓGICA EN MADRES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CACATACHI, 2024", es de nuestra autoría, por lo tanto, declaramos que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. Hemos mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
KAROL JANINA PINEDO SANCHEZ DNI: 73450987 ORCID: 0000-0001-6354-2980	Firmado electrónicamente por: KJPINEDOP el 01- 072024 16:51:21
ROSA MARIA SANGAMA GUERRA DNI: 74596368 ORCID: 0000-0002-2283-1927	Firmado electrónicamente por: RSANGAMAGU31 el 01-07-2024 17:33:36

Código documento Trilce: TRI - 0784175



ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población, muestra y muestreo	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	19
3.6. Métodos de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN	24
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	37

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Tabla de validación de jueces	18
Tabla 2 Niveles de acoso sexual callejero en madres encuestadas	21
Tabla 3 Niveles de afectación psicológica por acoso sexual callejero en madres encuestadas	21
Tabla 4 Prueba de normalidad	22
Tabla 5 Prueba de correlación Rho de Spearman entre el acoso sexual callejero y las dimensiones de la afectación psicológica por acoso sexual callejero	22
Tabla 6 Prueba de correlación Rho de Spearman entre el acoso sexual callejero y la afectación psicológica por acoso sexual callejero	23

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1 Simbología del diseño correlacional	13
Figura 2 Establecimiento de la cantidad de la muestra mediante fórmula	15

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo general determinar la relación entre el acoso sexual callejero y la afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024. La metodología empleada fue de tipo básica, con diseño no experimental, de corte transversal y nivel correlacional. La población fue de 401 madres de una I.E. de Cacatachi y la muestra seleccionada de manera aleatoria fue de 196 madres. La técnica de recolección de datos fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, para la primera variable fue la Escala de Acoso Sexual Callejero – EASC elaborado por Cruz (2017), y la Escala de Afectación Psicológica por Acoso Callejero (EAPSAC) de Delgado et al. (2023). Se encontró que existe relación significativa y directa de grado moderado entre el acoso sexual callejero y la afectación psicológica por acoso sexual callejero en las madres encuestas de un colegio de Cacatachi, de igual forma esta relación fue significativa entre el acoso sexual callejero y las dimensiones de la afectación psicológica. Por otro lado, prevaleció el nivel muy intenso al 42% de acoso sexual callejero y el nivel alto al 52% de afectación psicológica por este factor. Se concluyó que cuanto mayor sea el acoso sexual callejero en las mujeres, mayor será la afectación psicológica en dichas mujeres.

Palabras clave: Acoso sexual, acoso callejero, afectación psicológica

ABSTRACT

The general objective of this study was to determine the relationship between street sexual harassment and psychological affectation in mothers of an educational institution in Cacatachi, 2024. The methodology used was basic, with a non-experimental design, cross-sectional and correlational. The population consisted of 401 mothers from an Cacatachi school and the randomly selected sample consisted of 196 mothers. The data collection technique was the survey and the instrument was the questionnaire, for the first variable it was the Street Sexual Harassment Scale – EASC prepared by Cruz (2017), and the Scale of Psychological Affectation by Street Harassment (EAPSAC) by Delgado et al. (2023). It was found that there is a significant and direct relationship of moderate degree between street sexual harassment and the psychological affectation of street sexual harassment in the mothers of a school in Cacatachi, in the same way this relationship was significant between street sexual harassment and the dimensions of psychological affectation. On the other hand, the very intense level prevailed at 42% of street sexual harassment and the high level at 52% of psychological affectation due to this factor. It was concluded that the greater the street sexual harassment in women, the greater the psychological impact on these women.

Keywords: Sexual harassment, street harassment, psychological affectation

I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad para la mayoría de las mujeres, salir de casa ya no es una actividad sencilla, ya que se enfrentan diariamente al riesgo de acoso sexual en las calles. Hace más de una década, la agresión sexual callejera se convirtió en un problema generalizado en el mundo, que afecta a mujeres de todas las edades desde niñas hasta adultas, siendo en su mayoría los perpetradores, varones que se expresan de manera obscena hacia las mujeres (Sánchez, 2018).

A nivel internacional en México Moran (2023) menciona que un 45.6% de féminas sufrieron acoso sexual en las calles en espacios públicos en México, en un reporte presentado del INEGI en el año 2022, en donde además indican que 64.8% de las víctimas son violentadas en las calles, 17.8% sufrieron acoso sexual en el transporte público y un 70% reporta que sus agresores son personas desconocidas. Mahtani (2021) en España, menciona que el 84% de mujeres también padecieron alguna vez este tipo de acosos en las calles, en la capital española 4 de 10 mujeres pasaron por situaciones de contacto físico, miradas insistentes, silbido y comentarios obscenos. Respecto a la afectación o consecuencia de este problema, refiere Gyawali (2020) en Nepal, que encontró mala salud mental entre los encuestados y la prevalencia de depresión, ansiedad y estrés fue del 45%, 52% y 35% respectivamente entre las niñas acosadas sexualmente. En Colombia, Vargas y García (2022) reportaron que el 40% de mujeres de su estudio, se sentía mal cuando recordaba el hecho, el 30% se sentía irritable luego de estos eventos.

En Perú, de acuerdo con la información del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP, 2022), de enero a diciembre, se llegaron a registrar más de 350 casos de acoso sexual en las calles, siendo más del 90 % de los casos involucraron a niñas y adolescentes. Por otra parte, se atendieron 54 casos de acoso sexual entre enero y febrero del 2023. Según el informe más reciente de Paremos el Acoso Callejero y Plan Internacional (2023), el 97% de víctimas de violencia de género no denunciaron el acoso en vías públicas, a pesar de que existe la ley 1410, que penaliza como delito

el acoso sexual callejero y el 37% de las víctimas declaró sentirse impotente frente a estos ataques. En relación con sus consecuencias, Defensoría del Pueblo (2019) refiere que los sentimientos según una encuesta a mujeres que percibieron acoso sexual en espacios públicos, la mayoría se encontraba enojada (34%), seguido de miedo (27%), hasta culpa y ansiedad.

En la región San Martín, el MIMP (2022), inauguró nuevo Centro de Emergencia Mujer (CEM) en una comisaría para atender a las mujeres los familiares en caso de violencia. Actualmente existen 17 Centro Emergencia Mujer (CEM) en la región san Martín de los cuales 7 están ubicados en comisarías. De enero a mayo, estos centros atendieron un total de 2669 casos de violencia de género, de los cuales el 87,3 % de sus víctimas fueron mujeres (niñas, adolescentes) y el 12,7 % hombres. También la misma situación se ha observado en las madres de un colegio en Catachí, que, en la práctica laboral, cuando se les ha consultado sobre este tipo de violencia, dicen que es algo común y que incomoda y les da inseguridad, aunque muchos se quedan solo en silbidos y palabras, pero otros si pueden a querer sobrepasarse como señalan.

De este modo la formulación del **problema general** es: ¿Cuál es la relación entre el acoso sexual callejero y la afectación psicológica en madres de una Institución Educativa de Catachí, 2024? Como **preguntas específicas**: ¿Cuál es el nivel de acoso sexual callejero en madres de una institución educativa de Catachí, 2024? ¿Cuál es el nivel de afectación psicológica en madres de una institución educativa de Catachí, 2024? ¿Cuál es la relación entre el acoso sexual callejero y las dimensiones de la afectación psicológica en madres de una institución educativa de Catachí, 2024?

La investigación se justifica a nivel **teórico** porque permitió ahondar el conocimiento actual que tenemos sobre el acoso sexual callejero, presentando las teorías respectivas de cada variable y así ampliar los saberes al respecto y entender de manera más precisa mediante los hallazgos. A nivel **práctico** se justifica porque beneficia de manera directa a las participantes del

estudio, ya que, con los resultados, se podrán tomar decisiones a futuro para mejorar esta problemática o generar consciencia sobre este problema, y además se utilizarán en futuras investigaciones para aportar a la reducción de este tipo de acoso. A nivel **social** se justifica porque nos permitirá beneficiar a mujeres que se encuentran expuestas al acoso sexual callejero, para así promover la equidad y respeto a todas las mujeres en un marco de valor compartido. A nivel **metodológico** se justifica porque permitió utilizar un instrumento para conocer el grado de afectación psicológica y de acoso sexual callejero validando y desarrollando su confiabilidad en el contexto local para su uso.

Además, se plantea como **objetivo general**: determinar la relación entre el acoso sexual callejero y la afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024. Y como **objetivos específicos**: Conocer el nivel del acoso sexual callejero en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024. Conocer el nivel de afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024. Identificar la relación entre el acoso sexual callejero y las dimensiones de la afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024.

En cuanto a la **hipótesis general** se plantea, la relación entre el acoso sexual callejero y la afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024, es significativa. Y como **hipótesis específicas** el nivel del acoso sexual callejero en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024 es regular. El nivel de afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024 es alto. La relación entre el acoso sexual callejero y las dimensiones de la afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024 es significativa.

II. MARCO TEÓRICO

Ahora, se muestran los estudios previos y los fundamentos teóricos del presente estudio, siendo a nivel **internacional** se evidencian los siguientes trabajos de investigación, Mejía et al. (2023) en Ecuador, buscó describir el acoso sexual en donde de una universidad, teniendo en cuenta un estudio descriptivo correlacional no experimental, consideró como muestra a 484 docentes. Los datos se recopilaron a través de la encuesta ASIES. Encontró que 14.3 % percibió acoso sexual de un total de 76.8 % de mujeres, encontrando relación significativa entre el abuso y el género femenino. Concluyeron que las mujeres son las que perciben mayor acoso sexual sobre todo del tipo no verbal.

Ali & Alwan (2023) en Irak, hicieron un estudio destinado a investigar el impacto psicológico del acoso sexual, en 292 alumnas mayores de 16 años. Su estudio fue descriptivo correlacional no experimental. Empleó cuestionario validados para obtener la información correspondiente. Encontró que el 45.9 % percibió acoso sexual en su entorno y el 51 % presentó alto impacto psicológico, además existe relación entre los impactos psicológicos del acoso sexual con la edad de los estudiantes, el grado, la residencia y el número de veces de acoso ($p = 0,05$). Concluyeron que el acoso sexual es un factor responsable del deterioro psicológico y social de la salud de las mujeres.

Gómez et al. (2022) en Panamá, realizó un estudio con el objetivo de explorar el efecto que tiene el sentir acoso sexual callejero en mujeres. Para ello tuvo en cuenta un estudio no experimental correlacional, una muestra de 33 mujeres y cuestionarios de acoso y de ansiedad aplicados a la muestra. Como resultados todas percibieron acoso sexual callejero, siendo el acoso expresivo en su totalidad, seguido del acoso verbal, además, todas experimentaron miedo tras el acoso y otras emociones como enojo, rabia e impotencia. También, cuanto más ansiedad sentían se generaba en ellas cambios corporales, como la ropa y las rutas que tomaban. Concluyeron que el acoso sexual callejero genera ansiedad y consecuencias a nivel emocional, social y físico, haciendo que ellas busquen formas de evadirlo.

Akram et al. (2020) en su estudio en Pakistán, buscó conocer el vínculo entre el acoso callejero a las mujeres, la depresión, ansiedad y estrés; realizándolo con un diseño no experimental correlacional en 260 mujeres de entre 16 y 24 años. Empleó cuestionarios de preguntas para conseguir la información. Sus hallazgos indicaron que el 42.4 % de mujeres percibían este acoso ocasionalmente, además los síntomas depresivos, ansiosos y el estrés fueron severos. Finalmente, encontró un vínculo significativo entre estas variables, concluyendo además de que el acoso callejero, reduce la confianza y el respeto por ellas mismas.

Del Greco & Christensen (2020) en su estudio en Estados Unidos, tuvo como objetivo conocer el vínculo entre el acoso callejero y la ansiedad y depresión sobre la calidad de sueño. Esto lo realizó en un estudio no experimental de nivel correlacional, con una muestra de 252 estudiantes mujeres, las cuales llenaron cuestionarios de las variables para conseguir la información. Encontró relación directa y significativa con la ansiedad y la depresión, y de manera negativa con la calidad del sueño ($p < 0.01$), por lo que concluyeron que el acoso callejero, predispone a la ansiedad y depresión, lo que ocasiona problemas de sueño en las mujeres.

A nivel **nacional** se tiene en consideración el estudio de Céspedes y Sánchez (2023) en Lima, que buscó conocer el vínculo entre el acoso sexual callejero y la ansiedad social en universitarias, esto mediante un estudio no experimental correlacional, en un grupo de 250 mujeres. Empleo cuestionarios para recolectar la información correspondiente. Encontró relación significativa y positiva entre las variables, así también entre dimensiones ($p < 0.05$). Concluyeron que a cuanto más se de este tipo de acosos, habrá mayor posibilidad de que presenten ansiedad social.

Contreras (2022) realizó un estudio en Lima con el objetivo de conocer el vínculo del acoso sexual callejero y el bienestar psicológico. Para ello consideró un estudio no experimental de nivel correlacional, en donde participaron como muestra 202 mujeres las cuales, a su vez, respondieron

cuestionarios de preguntas para recolectar la información. En sus hallazgos no encontró relación significativa entre las variables, concluyendo así que el acoso sexual callejero no posee relación con el bienestar psicológico de las mujeres, por lo que no importa cuán frecuente perciban el acoso su bienestar puede ser mayor o menor.

El estudio de Rosales (2022) en Trujillo, buscó la caracterización del acoso sexual en lugares públicos en adolescentes. Para ello consideró un estudio descriptivo comparativo no experimental, considerando a 372 mujeres las cuales dieron respuesta al respectivo cuestionario de acoso sexual callejero. Como resultados esta variable fue de nivel medio en su mayoría, además, la expresión no verbal y verbal fueron más frecuentes. Concluyó que el acoso sexual callejero a las féminas prevalece en Trujillo a nivel medio.

Haro y Nole (2021) en su estudio en Lima, buscó conocer el vínculo entre el acoso sexual callejero y el bienestar psicológico en una muestra de 385 mujeres, teniendo en cuenta un estudio no experimental correlacional y empleando cuestionarios de preguntas como el de acoso sexual en vía pública y el bienestar psicológico en adultos. Encontró que el 53 % de mujeres percibió alto grado de este tipo de acoso, seguido de moderado al 25.2 %, también el bienestar psicológico fue bajo al 42.6 %, por otro lado, la relación entre ambos fue significativa con coeficientes de correlación negativa de entre -0.150 y -0.300 entre sus dimensiones.

También, García y Santos (2021) en su estudio en Lima, analizó el acoso sexual callejero y el bienestar psicológico en mujeres peruanas, considerando un diseño no experimental correlacional. La muestra fue de 305 mujeres de 18 a 28 años, las cuales respondieron una escala de bienestar psicológico y de acoso sexual callejero (ASC) para recopilar datos. En sus hallazgos no encontró relación significativa entre las variables, sin embargo, algunas dimensiones como el acoso expresivo y verbal se vinculan con el bienestar psicológico ($r > 0.222$; $p = 0.000$), concluyendo así que cuanto más acoso expresivo y verbal perciban las mujeres, menor será su bienestar psicológico.

Ahora con respecto al **sustento teórico** de las variables, sobre el **acoso sexual callejero**, dentro de sus **conceptos** Fileborn et al. (2021) refiere que este tipo de acoso es muy frecuente y tiene que ver con la violencia sexual, sin embargo, también puede observarse como racista, homofóbico y otro tipo de abusos. De manera más concreta y centrada en nuestro contexto Brundson (2018) es una forma abrumadora de acoso sexual perpetrado por hombres desconocidos contra mujeres en el espacio público. Esto generalmente incluye acciones como abucheos, ruidos de besos, tocar la bocina, mirar fijamente o mirar de reajo, seguir a alguien, conversaciones no deseadas. Como **definición central** explicada por Gaytan (2009), se trata de una interacción entre personas desconocidas, en donde el tema se basa en insinuaciones sexuales, las cuales se manifiestan mediante expresiones de tipo verbal, no verbal, contacto físico, llegando incluso al exhibicionismo y persecución, los cuales no se realizan con el consentimiento de la persona y tampoco están correspondidos, ocasionando una situación incómoda y hostil con malas consecuencias por quien la recibe.

De acuerdo con Ikram et al. (2022) este tipo de acosos se da en sociedades comprendidas como patriarcales, que según el Observatorio Violencia (2023) vendría a ser una de las principales causas, en donde además los ideales micro machistas se instauraron de manera histórica y social, aceptado por la comunidad y perpetuado por las siguiente generación, además de la falta de educación en las entidades en donde se debe abordar estos temas para incrementar la igualdad y el respeto. Además, Ikram et al. (2022) señala que es un fenómeno existente y predominante y muchas veces no se denuncia ni se aborda. Cada lugar público, incluidos mercados, restaurantes, centros comerciales, parques, terminales y áreas de espera, es un punto central para que los hombres se burlen emocional y físicamente de las mujeres, sin importar la edad, la ocupación o el origen socioeconómico. Los perpetradores pertenecen a todos los ámbitos de la vida y provocan las consecuencias del acoso callejero en la salud fisiológica y psíquica de mujeres jóvenes. Estas víctimas suelen enfrentar muchas barreras socioculturales al enfrentar estos

incidentes de acoso y no lo denuncian legalmente, considerándolo un fenómeno común. Sin embargo, quienes lo pasan por alto tampoco participan en ello, considerándolo algo normal o ignorándolo, ya que es parte del tejido social en una sociedad patriarcal cosificar a las mujeres como objetos sexuales y una fuente de entretenimiento.

Para hablar de las **teorías** respecto al acoso sexual callejero hacia las mujeres, se debe tener en cuenta de acuerdo con Ferrer et al. (2021) aquellas actitudes y creencias sobre la violencia hacia la mujer, tiene una gran relevancia en estos tipos de violencia. Por ende, una teoría que respondería a este tipo de violencia sería la del **modelo ecológico** de Bronfenbrenner, en donde las creencias de maltrato hacia la mujer se mantendrían y normalizarían desde los sistemas más amplios a los más pequeños, por ejemplo, en el macrosistema como refiere Hurtado et al. (2023) conllevaría las ideologías que se difunden de manera continua para formar creencias y valores que se vuelven habituales en una sociedad fundamentada en el patriarcado. Estos refuerzan la noción de que el hombre es el dominante y el controlador, justificando así la violencia hacia la mujer. Luego estaría el exosistema, en donde las mujeres pueden desenvolverse, pero hay cierto grado de violencia en la cual las mujeres no pueden desarrollarse de manera adecuada. Luego el mesosistema que son los pequeños grupos sociales en donde la mujer también participa pero que puede ser un riesgo para ellas ya que puede conformarse por un entorno hostil como clubes, asociación de padres, grupos de amigos, en donde puede haber pretensiones y acoso, por último, microsistema familiar en donde estas creencias se pueden perpetuar y desarrollar a los acosadores potenciales.

Otra teoría que explicaría el acoso sexual callejero hacia las mujeres, desde un enfoque criminológico y sociológico, es la teoría de la **asociación diferencial** de Sutherland que para Pontón (2020) estos actos en sí, tienen un trasfondo delictivo, en donde su manifestación, no se debe a un proceso individual, sino es algo social, el cual se produce dentro del entorno más cercano del criminal, como ejemplo los barrios, grupo de amigos, etc., en

donde los valores de carácter negativo, han predominado más que los positivos. En síntesis, estos actos que podrían denominarse criminales en determinado grado, se deben a costumbres transmitidas de manera cultural y en ambientes en donde es relativamente normal hacerlo, manteniendo este tipo de conductas. Estas teorías explicarían las causas de este tipo de violencia.

Dentro de sus características, este tipo de acoso se genera en un espacio público, donde interactúan dos personas en presencia física que no se conocen. Suele ser un breve momento y la persona queda en el anonimato complicando un seguimiento para tomar acciones penales. Debido a que no hay ningún vínculo con el acosador, resulta en una situación incómoda y que puede amenazar su espacio personal. Esta interacción es unidireccional, ya que no considera lo que piensa o siente la víctima. Aunque puede denotarse como algo inofensivo y a veces normal, resulta ser un acto de dominación que afecta a la libertad de la mujer, percibiéndola como un objeto sexual generando malestar (Ferrer et al., 2021).

Las **dimensiones** para evaluar la variable parten de la teoría de Gaytán (2009) de donde se establece cinco dimensiones del acoso sexual callejero. La primera dimensión es el **acoso expresivo**, el cual se trata de una forma no verbal que incluye entre ellos como indicadores los gestos mediante la mirada, la postura del cuerpo que genera insinuaciones sexuales, así como también otro indicador que son los silbidos hacia las mujeres y el indicador sonidos que incluye distintas formas de suspiros o gemidos para llamar la atención y enfatizan un mensaje con contenido sexual. Como segunda dimensión está el **acoso verbal**, en donde el acosador expresa sus insinuaciones que para la persona que lo recibe puede ser ofensivo o halagador. Como indicador están los piropos que son frases con este tipo de contenido y como segundo indicador las charlas impuestas, en donde el acosador plantea tener una conversación para en muchos casos obtener información de la acosada, pero siempre sucede de manera unidireccional.

La tercera dimensión es el **acoso físico**, que está conformada de actos intencionales del acosador por tocar el cuerpo de la mujer, claramente sin su consentimiento en los espacios públicos. Como indicadores está el tocar a la víctima mediante objetos y tocar de manera directa ciertas partes del cuerpo como caderas, genitales, nalgas y senos entre otros que resultan incómodos. La cuarta dimensión es la **persecución**, la cual se da cuando el acosador sigue a la víctima de manera constante, a veces esto sucede luego de un contacto verbal. Como indicadores, tiene en cuenta la persecución por tramos de calles, por medio de autobuses u otros medios de transporte y averiguar por dónde se traslada comúnmente la acosada. La quinta es el **exhibicionismo**, en donde el acosador expone sus genitales en frente de la acosada e incluso puede llegar a tener acciones masturbatorias. De este modo sus indicadores concretamente son la exposición de sus genitales y masturbarse delante de la víctima.

Además se reconoce que existen consecuencias a nivel psicológico en las mujeres acosadas, las cuales se continúa describiendo como parte de la variable de estudio que es la **afectación psicológica por acoso sexual callejero**, que para conocer su definición, primero se parte por el término de afectación psicológica, que se entiende según Oliveira et al. (2013) como una consecuencia de factores del entorno y también propios como la biología de la persona sobre la psique y los componentes sociales de la misma. Y en conjunto con el acoso sexual callejero, se trata de las consecuencias negativas a nivel psicológico generado por el acoso sexual callejero, que involucra sentimientos como miedo, confusión, rabia, vergüenza, culpa de sí mismas, inseguridad y ocasionando además cambios en la conducta para tratar de evitarlo desde su condición (Delgado et al. 2023).

Una teoría que explicaría la afectación psicológica, tras el acoso sexual callejero, sería la **teoría del condicionamiento operante** por reforzamiento o castigo positivos, ya que se trata de que la persona incrementa o disminuye una conducta, tras la suma o adición de un estímulo (Patiño, 2018). De este modo, se puede interpretar, que las acciones o estímulos de los acosadores,

van a generar reacciones psíquicas como miedo, angustia, aversión, etc., que harán que la conducta de la mujer se modifique cambiando sus rutas de ida o de vuelta cuando se dirigen a algún lugar, así como su manera de vestir para no “llamar la atención”, e incluso sentir miedo ante la presencia de solamente ver a un hombre en la calle.

Las **dimensiones** consideradas para el presente estudio parten de lo planteado por Delgado et al. (2023) quien elabora el instrumento de afectación psicológica por acoso sexual callejero, citando a varios autores de dichas dimensiones. La primera es el **miedo**, que se entiende como la sensación de estar vulnerable y ser insuficiente con respecto al poder de otro, percibiendo a dicho ente externo como algo amenazante, este puede ser percibido de manera frecuente, viviendo un estado de alerta ante los estímulos que se relacionan con el contexto o la situación de acoso, pudiendo llegar a desconfiar de los demás con una sensación de incomodidad (Barbalet, como se citó en Delgado et al., 2023).

La segunda dimensión es el **sentimiento de culpa**, que se trata de emociones dolorosas, en la cual la persona siente que ha hecho algo que no debía, generalmente, comparándose con las normas éticas de la sociedad o de sí misma, ocurriendo después del evento de acoso. Dentro de estas emociones, se encuentra el enojo por haber pasado el hecho, el sentimiento de vergüenza por el hecho, sentimiento de inutilidad y la autculpa de manera directa, sintiendo que ella ocasionó el acoso (Reidl & Jurado como se citó en Delgado et al., 2023).

La tercera dimensión son los **cambios conductuales**, que se trata de cambios ya sean a nivel personal, ambiental o social, según las creencias de la persona, actitudes, capacidades, las relaciones con otros, y el entorno en el que se encuentra o transita; dichos cambios son las conductas de evitación, en la cual la mujer se aleja de los demás y no quiere expresarse; también puede llegar a cambiar su apariencia, evitando vestirse de forma que ella cree que puede llamar la atención (COI, como se citó en Delgado et al., 2023). Por

último, la cuarta dimensión es la **inseguridad**, siendo un sentimiento de incapacidad para poder tomar decisiones o dudas constantes sobre la elección de alguna decisión y en el acoso callejero las mujeres presentan dudas sobre si pasar por algún sitio o salir a la calle para no encontrarse con alguien que les pueda estar acosando (López, como se citó en Delgado et al., 2023).

Sobre este tema, Arancibia et al. (2017) refieren que para entender el efecto emocional de este problema, se necesita tener en cuenta que aunque las mujeres tienen más presencia en el espacio público, todavía hay una relación de dominación, motivándolas a asumir su posición como objeto sexual; por lo que cierta cantidad de mujeres aunque están disconformes con el acoso no hacen nada por afrontarlo, indicando que desde la perspectiva del perpetrador son objetos de deseo. Por lo que a pesar de haber rechazo, no se muestra como tal, aunque incomode. Entre otras consecuencias del acoso sexual callejero hacia las mujeres, está que la víctima puede llegar a tener depresión a largo plazo, además, en muchos casos, aunque haya mujeres que no han sido acosadas, el hecho de que exista este problema las hace temerosas y cautelosas al andar en espacios públicos y en familia llega a incidir en las relaciones con los padres por las restricciones que les colocan (Martínez et al., 2022). También las mujeres empiezan a cambiar su manera de vestir, lo que indica que se autolimitan a expresar su forma de arreglarse como a ellas les parezca por el acoso (Gómez et al., 2022).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo

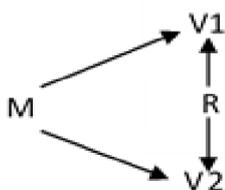
Fue básica, que para Li et al. (2018) buscan incrementar los saberes en relación a un tema. De este modo es que se buscó incrementar el conocimiento con respecto al vínculo de las variables del presente estudio y así conocer la realidad de las mismas en el entorno donde se realizó, ya que no hay estudios al respecto.

Diseño

Se contó con un diseño no experimental, porque solamente se recolecta datos de las variables como se muestra en su realidad sin alterar las variables (Reio, 2016). También fue de nivel correlacional, que de acuerdo con Yuni y Urbano (2014) son estudios en los que se busca conocer el vínculo entre variables para tener un conocimiento más amplio del fenómeno de estudio sobre la interacción de las mismas. Por último, fue de corte transversal, ya que, de acuerdo con el autor anterior, son estudios que realizan mediciones de todos los casos en su totalidad, en un solo periodo de tiempo.

Figura 1

Simbología del diseño correlacional



Dónde:

M= muestra de mujeres de Cacatachi

V1 = Acoso sexual callejero

V2 = Afectación psicológica por acoso sexual callejero

R = Relación

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Acoso sexual callejero

Definición conceptual: Se trata de una interacción entre personas desconocidas, en donde el tema se basa en insinuaciones sexuales, las cuales se manifiestan mediante expresiones de tipo verbal, no verbal, contacto físico, llegando incluso al exhibicionismo y persecución, los cuales no se realizan con el consentimiento de la persona y tampoco están correspondidos, ocasionando una situación incómoda y hostil con malas consecuencias por quien la recibe (Gaytan, 2009).

Definición operacional: Se midió mediante la Escala de Acoso Sexual Callejero, la cual consta de 33 ítems para conocer el grado de acoso sexual percibido por las mujeres que se exponen a la calle.

Indicadores: Acoso expresivo (ítems del 1 al 9), acoso verbal (ítems del 10 al 15), acoso físico (ítems 16 al 20), persecuciones (ítems 21 al 27) y exhibicionismo (ítems 28 al 31).

Escala de medición: Su escala es ordinal de tipo Likert, donde su escala de respuesta va desde nunca (1) a siempre (4)

Variable 2: Afectación por acoso sexual callejero

Definición conceptual: Se trata de las consecuencias negativas a nivel psicológico generado por el acoso sexual callejero, que involucra sentimientos como miedo, confusión, rabia, vergüenza, culpa de sí mismas, inseguridad y ocasionando además cambios en la conducta para tratar de evitarlo desde su condición (Delgado et al. 2023).

Definición operacional: Se midió de acuerdo a la escala de Afectación psicológica por acoso sexual callejero que consta de 24 ítems, midiendo el grado de afectación psicológica de la mujer al estar expuesta al acoso sexual callejero.

Indicadores: Miedo (ítems 1 al 7), sentimientos de culpa (ítems 8, 12,13,16,17,18,19,20,21) cambios conductuales (ítems 14,15,22,23,24) e inseguridad (ítems 9,10,11)

Escala de medición: Su escala es ordinal de tipo Likert, donde su escala de respuesta va desde nunca (1) a siempre (5)

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

La población corresponde al total de individuos que se requiere estudiar por sus particularidades (Calduch, 2014). El presente estudio consideró como población a todas las madres de una Institución Educativa de Cacatachi, que son un total de 401 madres.

Criterios de inclusión y exclusión

Se seleccionó a todas las madres mayores de edad de la institución educativa en mención de Cacatachi, que voluntariamente deseen participar en el presente estudio. Se excluyó a otras madres que no pertenecían a la institución educativa en mención, así como aquellas que no completen en su totalidad los cuestionarios y por distintos motivos no pudieron participar durante el proceso de recopilación de datos.

3.3.2. Muestra

La muestra viene a ser cierta cantidad que se extrae de una población amplia para poder estudiarla con mayor facilidad y que a su vez tienen las características de dicha población (Arias et al, 2016). Como muestra se tuvo en cuenta a 196 madres. Esto se determinó mediante una fórmula para conocer la cantidad de la muestra, tal cómo se observa en la siguiente imagen.

Figura 2

Establecimiento de la cantidad de la muestra mediante fórmula

Fórmulas Muestrales:							
n calculada:		n final:					
Coefficiente Z (NC=95%)	z	1.96	$n_f = \frac{n_c}{1 + \frac{n_c}{N}}$				
Proporción Variable en estudio	p	0.5					
	q	0.5					
Precisión (error estimado)	e	0.05					
	$n_c = \frac{z^2 * pq}{e^2}$						
	$n_c =$	384.16	<table border="1"> <tr> <td>n_c</td> <td>384</td> </tr> <tr> <td>N</td> <td>401</td> </tr> </table>	n_c	384	N	401
n_c	384						
N	401						
			<table border="1"> <tr> <td>$n_f =$</td> <td>196.16</td> </tr> </table>	$n_f =$	196.16		
$n_f =$	196.16						

3.3.3. Muestreo

Se empleó el muestreo aleatorio simple, que se trata de un proceso para elegir de manera aleatoria a la muestra y garantiza que todos tienen la misma oportunidad de ser seleccionados (Otzen y Manterola, 2017). Este proceso puede darse primero aplicando una fórmula para saber la cantidad a elegir como se muestra en la figura 2.

3.3.4. Unidad de análisis

Cada madre de familia de la Institución Educativa de Cacatachi.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

Se optó por la encuesta, método que favorece a recolectar datos sobre un tema a grandes poblaciones por medio de cuestiones o afirmaciones (Hou y Chu, 2015). Mediante la encuesta se conoció la perspectiva y la frecuencia de acoso, así como su afectación psicológica en las madres de la institución educativa de Cacatachi.

Instrumentos

Se usó los cuestionarios, que según Hou & Chu (2015) son los formatos como tal en donde se presentan las interrogantes a responder por parte de los participantes para conseguir la información. Para el cuestionario de acoso sexual callejero se empleó la Escala de Acoso Sexual Callejero – EASC elaborado por Cruz (2017), que busca conocer el grado de acoso sexual callejero percibido por mujeres. Cuenta con un total de 33 ítems, repartidos en cinco dimensiones, acoso expresivo (9 ítems), acoso verbal (6 ítems), acoso físico (5 ítems), persecuciones (7 ítems) y exhibicionismo (6 ítems). Puede resolverse en 15 minutos aproximadamente y cuenta con una escala de respuesta tipo Likert de cuatro opciones de respuesta.

Con respecto a sus propiedades psicométricas, Cruz (2017) en relación a su validez, realizó la de juicio de expertos teniendo coeficientes de V de Aiken mayores a 0.80. También, según la validez de constructo ítems test, tuvo correlaciones significativas mayores a 0.24 indicando buenas puntuaciones,

igual con la validez ítems sub-test. Sobre el análisis factorial, los cinco factores establecidos previamente tuvieron cargas factoriales mayores a 0.40 y explicando el 52% de la varianza. Con respecto a la confiabilidad, encontró elevados coeficientes de alfa de Cronbach y de dos mitades superiores a 0.8. También estableció los baremos y los niveles respectivos de la variable.

Para el segundo cuestionario se empleó la Escala de Afectación Psicológica por Acoso Callejero (EAPSAC) de Delgado et al. (2023), que elaboraron dicho instrumento con la finalidad de conocer el grado de la afectación psicológica en las mujeres víctimas de acoso sexual callejero. Posee 24 ítems, con cuatro dimensiones, el miedo (7 ítems), sentimientos de culpa (9 ítems), cambios conductuales (5 ítems) e inseguridad (3 ítems). Puede resolverse en aproximadamente 10 minutos, respondiéndose mediante una escala de respuesta tipo Likert de cinco opciones.

Las propiedades psicométricas del estudio de Delgado et al. (2023), demostraron en su validez, adecuados puntajes de validez por juicio de expertos con un valor promedio de V de Aiken de 0.977, además, en su validez de constructo mediante análisis factorial, encontró adecuados índices de ajuste, concretando que el modelo de cuatro factores es el adecuado para medir el constructo. De igual forma hubo relación significativa en las pruebas de relación test sub-test. Con respecto a la confiabilidad encontró un coeficiente total de alfa de Cronbach de 0.951. Al final desarrolló los baremos para establecer los niveles de la variable para su respectiva interpretación.

Validez

El presente estudio también realizó la validez de contenido de los ítems mediante cinco expertos. Sobre esto la validez se comprende como la particularidad del instrumento de medir el constructo para el cual sido creado, recogiendo la información pertinente (Connell, et al. 2018). Es así, que se realizó la validez por juicio de expertos, que consta de la calificación de los ítems por dichos expertos de acuerdo a ciertos criterios que van a asegurar que el instrumento es válido para su uso. De esta manera, según los

resultados de los jueces, la mayoría calificó con puntajes altos a los ítems, dando como resultados luego de procesar dichos datos con la prueba de V de Aiken, un coeficiente de 0.98 para la variable acoso sexual callejero y de 0.99 para la afectación psicológica, con una valoración de aplicable en todos los casos, existiendo concordancia total entre los jueces, no sin antes haber corregido de acuerdo a las sugerencias de cada uno de ellos, en donde se redujo 2 ítems de la dimensión exhibicionismo de los 6 que eran, quedando por tanto 31 ítems. De esta manera los instrumentos resultaron válidos para ser aplicado.

Tabla 1

Tabla de validación de jueces

Variable	Nº	Validador	Grado académico	Resultado	V-Aiken
Acoso sexual callejero	1	Sandra Melissa, Arévalo Flores	Maestra	Aplicable	0.98
	2	Ricardo Alberto, Gómez Paredes	Maestro	Aplicable	
	3	Karem Fabiola, Flores Fasanando	Maestra	Aplicable	
	4	Mirko, Requejo Núñez	Maestro	Aplicable	
	5	Juan Rafael, Juárez Diaz	Metodólogo	Aplicable	
Afectación psicológica por acoso sexual callejero	1	Sandra Melissa, Arévalo Flores	Maestra	Aplicable	0.99
	2	Ricardo Alberto, Gómez Paredes	Maestro	Aplicable	
	3	Karem Fabiola, Flores Fasanando	Maestra	Aplicable	
	4	Mirko, Requejo Núñez	Maestro	Aplicable	
	5	Juan Rafael, Juárez Diaz	Metodólogo	Aplicable	

Confiabilidad

Dado que se realizó también la confiabilidad de los cuestionarios, este se comprende como la particularidad del instrumento de ser consistente y entregar los mismos resultados al volverse a aplicar a la muestra correspondiente al volverse a aplicar (Soriano, 2014). Es así, que se desarrolló la confiabilidad por consistencia interna, en base a una prueba piloto de 30 mujeres, y desarrollando la prueba de alfa de Cronbach se obtuvo un coeficiente de confiabilidad de 0.973 para la variable Acoso sexual callejero y de 0.934 para la Afectación psicológica por acoso sexual callejero, puntajes que indicaron que los instrumentos son muy confiables para ser empleados.

3.5. Procedimientos

La obtención de la información pasó por diversos procesos, primero ubicando los instrumentos y solicitando el uso de estos a sus respectivos autores. Luego de ello se procedió a realizar las coordinaciones con la institución educativa la cual cuenta con las madres que son la unidad de estudio y de información para la presente investigación, para que de este modo se establezcan fechas de aplicación del instrumento con el permiso de emplear sus aulas para este propósito. De este modo, una vez obtenido dichos permisos se procedió a aplicar los instrumentos en las mujeres, en varias sesiones durante una semana para alcanzar a toda la población de estudio, considerando además su participación voluntaria mediante un consentimiento informado en donde se les explicó el propósito de estudio. La ubicación de estas mujeres en la institución facilitó la obtención de datos debido a que es un grupo determinado al cual se puede obtener acceso. De esta manera una vez aplicado los instrumentos, se procedió a revisarlos para filtrar aquellos que no estén completos y retirarlos. Todos esos datos se almacenaron en el programa Microsoft Excel para analizarlos posteriormente.

3.6. Métodos de análisis de datos

Con los datos ya ordenados en el programa Microsoft Excel, se sumaron las respuestas para obtener así los puntajes directos de las variables. Con estos

datos se pudo establecer los valores o categorías según indican los instrumentos elaborados por los autores seleccionados, desde sus baremos. De esta manera se presentó mediante tablas con su interpretación, la frecuencia y porcentaje de los niveles o categorías de las variables, denotando así la estadística descriptiva para conocer el estado de las mismas. Por otro lado, con esas sumatorias de los puntajes tanto de las variables como de las dimensiones, se trasladaron al programa SPSS versión 26, en donde se analizó la estadística inferencial, teniendo en cuenta primero la realización de la prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov para muestras mayores a 50 individuos, determinando el uso de la prueba de correlación Rho de Spearman, porque no hubo distribución normal en los datos. También se presentaron estos resultados mediante tablas con su interpretación para discutir y concluir posteriormente.

3.7. Aspectos éticos

Los aspectos éticos que se tuvieron en cuenta, establecidas por la Asociación Médica Mundial (2017), los cuales también se emplean a nivel nacional, fueron varios, siendo importante el principio de beneficencia y no maleficencia, que indica que las mujeres seleccionadas como población y muestra no padecerán algún tipo de perjuicio o daño a su persona, al contrario, se busca el máximo beneficio para las mismas, resultado también de la culminación del proyecto, ya que se beneficiarían con las recomendaciones del mismo. También se tuvo en cuenta el principio de justicia y trato digno, que conlleva que todas las madres fueron tratadas de manera igualitaria y justa sin distinciones. Fue importante además el principio de autonomía, que en este caso se cumple al entregar un consentimiento informado en donde las involucradas aceptan participar de manera voluntaria en el estudio y a su vez se cumplió el principio de confidencialidad, respetando la información colocada y solamente empleándola para fines del presente estudio.

IV. RESULTADOS

Tabla 2

Niveles de acoso sexual callejero en madres encuestadas

Nivel	Desde	Hasta	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	38	67	36	18.4%
Esporádico	68	77	48	24.5%
Intenso	78	86	29	14.8%
Muy intenso	87	155	83	42.3%
Total			196	100 %

Según se observa en la tabla 2, existe prevalencia del nivel muy intenso al 42.3% respecto al acoso sexual callejero en las madres encuestadas, seguido del nivel esporádico al 24.5 %, bajo al 18.4 % e intenso al 14.8%. De este modo, casi la mitad de las madres encuestadas de Cacatachi, son acosadas muy intensamente en las calles.

Tabla 3

Niveles de afectación psicológica por acoso sexual callejero en madres encuestadas

Nivel	Desde	Hasta	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	61	51	26.0%
Promedio	62	78	44	22.5%
Alto	79	120	101	51.5%
Total			196	100%

Según se observa en la tabla 3, existe prevalencia del nivel alto respecto a la afectación psicológica por acoso sexual callejero en las madres encuestadas al 51.5 %, seguido del nivel bajo al 26% y promedio al 22.5 %. Esto indica que el malestar psicológico es alto en poco más de la mitad de las madres encuestadas.

Tabla 4*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Acoso sexual callejero	0.084	196	0.002
Afectación psicológica por acosos sexual callejero	0.131	196	0.000
Miedo	0.083	196	0.002
Sentimientos de culpa	0.098	196	0.000
Cambios conductuales	0.109	196	0.000
Inseguridad	0.115	196	0.000

De acuerdo con las variables y dimensiones, se realizó la prueba de normalidad para conocer si poseen distribución normal y elegir la prueba de correlación. En este caso tal como se ve en la tabla 4, se usó la prueba de Kolmogorov Smirnov para este fin. No se evidencia datos con distribución normal, debido a que la significancia es menor a 0.05. De este modo, la prueba de correlación a emplear es Spearman.

Tabla 5

Prueba de correlación Rho de Spearman entre el acoso sexual callejero y las dimensiones de la afectación psicológica por acoso sexual callejero

		Miedo	Sentimientos de culpa	Cambios conductuales	Inseguridades
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	,290*	,399**	,324**	,274**
	Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000
	N	196	196	196	196

De acuerdo con la tabla 5 se observa que existe relación significativa y positiva de grado bajo entre el acoso sexual callejero y las dimensiones de la afectación psicológica por acoso sexual callejero, que incluyen el miedo, sentimientos de culpa, cambios conductuales e inseguridad. Esto debido a que la significancia de la prueba de correlación fue menor a 0.05 y los coeficientes de correlación mayores entre 0.200 y 0.399. De esta manera, se acepta la hipótesis de estudio y señala que cuanto mayor haya sido el acoso sexual callejero, mayor fue el miedo, el sentimiento de culpa, los cambios conductuales y la inseguridad por este tipo de acoso.

Tabla 6

Prueba de correlación Rho de Spearman entre el acoso sexual callejero y la afectación psicológica por acoso sexual callejero

		Afectación psicológica por acoso sexual callejero	
Rho de Spearman	Acoso sexual callejero	Coeficiente de correlación	,401**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	196

De acuerdo con la tabla 6 se observa que existe relación significativa y positiva de grado moderado según Martínez y Campos (2015) entre el acoso sexual callejero y la afectación psicológica por acoso sexual callejero. Esto debido a que la significancia de la prueba de correlación es menor a 0.05 y el coeficiente de correlación de Spearman es 0.401. De este modo se acepta la hipótesis de estudio y se demuestra que cuanto mayor haya sido el acoso sexual callejero, mayor fue la afectación psicológica.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo con los hallazgos del presente estudio, se contrasta con los antecedentes y teorías dentro de este apartado, realizando la discusión respectiva según los objetivos planteados en la investigación. Comenzando por el objetivo general, existe relación significativa y directa de grado moderado entre el acoso sexual callejero y la afectación psicológica por acoso sexual callejero en las madres encuestas de un colegio de Cacatachi. Este hallazgo es similar con el estudio de Ali & Alwan (2023) que encontró en su estudio que existe relación significativa ($p=0.000$) entre el impacto psicológico del acoso sexual, con la cantidad de veces que han sido acosadas. De igual forma, este hallazgo posee similitud con el estudio de Gómez et al. (2022), Akram et al. (2020) y Del Greco & Christensen (2020) quienes encontraron relación significativa ($p=0.000$) entre el acoso sexual callejero y los problemas de salud mental como ansiedad y depresión, generando consecuencias a nivel emocional, social y físico, manifestando en las víctimas desconfianza propia, falta de respeto hacia una misma, conductas de evasión, insomnio, entre otros.

También, el hallazgo de Haro y Nole (2021) encontraron un alto grado de acoso sexual callejero vinculado significativamente ($p=0.000$) con el bienestar psicológico. No obstante, difiere de cierta forma con el estudio de Contreras (2022) y García y Santos (2021) que encontraron que el acoso sexual callejero no se relacionó con el bienestar psicológico ($\text{sig}>0.05$), en la cual, las puntuaciones de cada variable tienen una tendencia similar, por lo que, aunque estas mujeres perciban moderadamente acoso sexual callejero, su bienestar psicológico puede variar y el grado de esta puede deberse a otros factores. Estos hallazgos, son en su mayoría acordes a la hipótesis planteada, la cual también se sustenta teóricamente con lo que analizaron diversos autores, como por ejemplo Akram et al. (2022) señala que los perpetradores del acoso sexual callejero, llegan a provocar consecuencias negativas en las víctimas, afectando su salud fisiológica y psíquica. De acuerdo con Martínez et al. (2022) dentro de las consecuencias del acoso sexual callejero, está la depresión crónica, aunque el mismo reconocimiento de este problema sin

haberlo percibido, genera miedo e inseguridad al andar en espacios públicos. Además, las mujeres empiezan a cambiar su manera de vestir, lo que indica que se autolimitan a expresar su forma de arreglarse como a ellas les parezca por el acoso (Gómez et al., 2022).

Esta realidad y los autores comparados demuestran que efectivamente existe bastante riesgo de padecer problemas a nivel psicológico en las mujeres que son víctimas del acoso sexual callejero, ya que estas variables se vinculan y además podrían ser el acoso sexual callejero un factor que incide de manera moderada en los aspectos psicológicos de dichas víctimas, por lo que es necesario el reconocimiento amplio de este problema, para buscar métodos de abordaje que ayuden a las víctimas y también a los agresores.

Respecto al primero objetivo específico, se encontró una alta prevalencia de acoso sexual callejero a un nivel muy intenso en casi la mitad de las encuestadas, lo que indica que constantemente son muy acosadas. Este hallazgo es similar al estudio de Ali & Alwan (2023) que encontró un 45.9% de percepción de acoso sexual. También Haro y Nole (2021) encontraron que el 53 % de mujeres percibió alto grado de este tipo de acoso. Aunque difiere parcialmente al encontrar niveles moderados u ocasionalmente, los estudios de Rosales (2022) y Akram et al. (2020). En estas investigaciones resulta alarmante que en diferentes contextos este tipo de violencia se muestra aún muy frecuente, a pesar de haber crecido como país y la globalización ha hecho notorio el problema del machismo y que ciertas costumbres no éticas resultan perjudiciales, estas todavía se manifiestan.

La explicación teórica de la frecuencia de este problema y su sostenibilidad en el tiempo, lo explica el modelo ecológico de Bronfenbrenner que de acuerdo con Ferrer et al. (2021) es una teoría que explica que la violencia y todas sus manifestaciones, se deben a las creencias que aún se perpetúan en la sociedad. Estas creencias de violencia hacia la mujer en sus diversos aspectos, como lo es el acoso sexual callejero, se normalizarían en el entorno donde transitan, manifestándose continuamente por que les parece común a

los varones y su cultura. De este modo, el sistema que estaría perpetuando este tipo de conductas, sería el macrosistema cultural.

Respecto al segundo objetivo específico, se encontró un nivel alto de afectación psicológica en poco más de la mitad de las mujeres encuestas, indicando que gran parte de ellas se han sentido afectadas psicológicamente por el acoso. Estos hallazgos son similares a los estudios de Ali & Alwan (2023), Akram et al. (2020) y Haro y Nole (2021), que encontraron un elevado impacto psicológico por el acoso sexual callejero de poco más del 50%, manifestando en las víctimas síntomas depresivos, ansiosos y estrés, siendo en general su bienestar psicológico bajo. El supuesto teórico que explica dicha afección, lo sustenta la teoría del condicionamiento operante, que de acuerdo con Patiño (2018) una persona puede llegar a tener ciertas conductas dependiendo la suma o adición de un estímulo.

Teniendo en cuenta que dichas conductas se deben a estos estímulos que primero generan sensaciones y cogniciones para tomar decisiones conductuales, se puede interpretar, que las acciones o estímulos de los acosadores, van a generar reacciones psíquicas como miedo, angustia, ansiedad, estrés, aversión, entre otros, que van a hacer que las víctimas se oculten, no quieran salir de casa, estén a la defensiva entre otras acciones que son indicadores conductuales de la afectación por acoso sexual callejero según Delgado et al. (2023).

Sobre el tercer objetivo específico, el hallazgo fue que existe relación significativa y directa de grado bajo entre el acoso sexual callejero y las dimensiones miedo, sentimientos de culpa, cambios conductuales e inseguridad de la afectación psicológica por acoso sexual callejero en las madres encuestas de un colegio de Cacatachi. Investigaciones similares, por ejemplo, respecto a la relación con la dimensión miedo, es similar al resultado de Akram et al. (2020) y Del Greco & Christensen (2020) quienes encontraron que el acoso se vincula significativamente ($\text{sig} < 0.05$) con síntomas de ansiedad en las víctimas, recordando que la ansiedad es una manifestación

del temor respecto a un evento posible. También, sobre la relación con la dimensión sentimientos de culpa, es parecido, aunque con una perspectiva más general, al resultado de Ali & Alwan (2023) y Akram et al. (2020) que concluyó que el acoso sexual callejero es un factor que genera un efecto significativo ($\text{sig} < 0.05$) el cual deteriora psicológicamente a la víctima, así como ocasionar sintomatologías depresivas severas, considerando esto último (depresión) como un cuadro que conlleva en muchos casos el sentimiento de culpa.

Por otro lado, sobre la relación con la dimensión cambios conductuales, el hallazgo sería similar al estudio de Gómez et al. (2022) que destaca que las víctimas de acoso sexual callejero muestran conductas de evasión frente a un contexto en el cual podrían ser acosadas sexualmente. Por último, sobre la relación entre el acoso y la inseguridad, el estudio de Akram et al. (2020) resulta similar al encontrar que el acoso callejero en las mujeres reduce su autoconfianza y respeto hacia sí mismas. El sustento teórico de este hallazgo lo refiere Akram et al. (2022) que mencionan que los perpetradores pertenecen a todos los ámbitos de la vida y provocan consecuencias negativas del acoso callejero en la salud fisiológica y psíquica de mujeres jóvenes. También, lo que menciona Martínez et al. (2022) sobre el hecho de que las consecuencias del acoso sexual callejero en las mujeres son la depresión a largo plazo, miedo, suspicacia y dificultad con las relaciones familiares. Por su parte Gómez et al. (2022) señala que las mujeres empiezan a cambiar su manera de vestir, lo que indica que se autolimitan a expresar su forma de arreglarse como a ellas les parezca por el acoso.

De esta forma, se observa que la afectación psicológica debido al acoso sexual callejero en las mujeres están vinculadas, aunque en algunos casos, no se encontró relación con una variable que podría considerarse contraria y positiva a la afectación psicológica, como lo es el bienestar psicológico, lo que plantea la posibilidad de que, en algunos casos, hay mujeres que pueden percibir el acoso pero mantienen sus niveles de bienestar psicológico, lo que infiere la necesidad de seguir haciendo estudios al respecto. Cabe destacar

que la presente investigación, tuvo limitaciones respecto a la comparación de estudios que también consideren las dimensiones de los modelos teóricos empleados, por lo que se sugiere a los investigadores, continuar con el empleo de las herramientas de medición basadas en las teorías de los autores que lo plantean y reforzar los hallazgos de la presente.

VI. CONCLUSIONES

Existe relación significativa y directa de grado moderado entre el acoso sexual callejero y la afectación psicológica por acoso sexual callejero en las madres encuestas de un colegio de Cacatachi ($p < 0.05$; $\rho = 0.401$). Esto quiere decir que cuanto más haya sido percibido el acoso sexual callejero, mayor fue el grado de afectación psicológica por acoso sexual callejero.

Existe un nivel muy intenso al 42 % de acoso sexual callejero según madres de un colegio de Cacatachi, seguido de esporádico al 24 % lo que indica que muchas madres, siendo la mitad de ellas, perciben en el distrito acoso sexual callejero, y varias de ellas de manera esporádica, pero que es un problema que aun prevalece y es bastante intenso.

Existe un nivel alto al 52 % de afectación psicológica por acoso sexual callejero según madres de un colegio de Cacatachi, seguido de bajo al 26 %. Lo que indica que muchas madres del distrito se sienten bastante afectadas psicológicamente por el acoso que perciben por parte de los varones del entorno.

Existe relación significativa y directa de grado bajo entre el acoso sexual callejero y las dimensiones miedo, sentimientos de culpa, cambios conductuales e inseguridad de la afectación psicológica por acoso sexual callejero en las madres encuestas de un colegio de Cacatachi ($p < 0.05$; $\rho = 0.290$; $\rho = 0.399$; $\rho = 0.324$; $\rho = 0.274$ respectivamente). Esto quiere decir que cuanto más haya sido percibido el acoso sexual callejero, mayor fue el grado de miedo, sentimientos de culpa, cambios en la conducta e inseguridad por este tipo de acoso.

VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los directivos de la institución educativa, gestionar talleres y escuelas de padres, que orienten a las madres a tener conductas y actitudes asertivas frente a este tipo de acosos, aprendiendo a manejar este tipo de conflictos, así como generar mayor consciencia los padres sobre el problema que generan este tipo de comportamientos sobre las mujeres y lo perjudicial que es para nuestra sociedad.

Se recomienda a los tutores y docentes de la institución educativa, abordar el tema de acoso y la afectación con los estudiantes, para generar valores fundamentados en el respeto y la igualdad, de tal forma que estos estudiantes sean los adultos civilizados que den seguridad a las mujeres en el futuro.

Se recomienda a los psicólogos de la institución, elaborar procesos de atención para las madres de familia que han percibido este tipo de acosos, y favorecer a la reducción de los efectos negativos de este acoso, aprendiendo a dejar el miedo, desarrollar más seguridad, mayor autoestima, dejar la culpa irracional y evitar tener conductas que a las finales solo las perjudica a ellas, porque limita su interacción social debido a estas afecciones.

Se recomienda a otros investigadores realizar estudios con muestras mayores con los modelos teóricos empleados, ya que son construcciones propias que requieren de mayor verificación y estudio para conocer esta variable desde sus dimensiones planteadas. A su vez se sugiere realizar estudios psicométricos que internacionalicen y/o estandaricen estos instrumentos y se desarrollen estudios de causa y efecto mediante programas de afrontamiento para las mujeres.

REFERENCIAS

- Akram, M., Mahmood, Q., Abbasi, S., y Ahmad, M. (2020). Street harassment and depression, anxiety and stress among girls in district Kalat, Balochistan. *Asian Journal of International Peace & Security*, 4(1), 43-57. https://www.researchgate.net/publication/344237539_STREET_HARASSMENT_AND_DEPRESSION_ANXIETY_AND_STRESS_AMONG_GIRLS_IN_DISTRICT_KALAT_BALOCHISTAN
- Ali, S., y Alwan, I. (2023). Psychological Impacts of Sexual Harassment among High School Female Students. *Clinical Schizophrenia & Related Psychoses*, 17(3), 1-5. <https://www.clinicalschizophrenia.net/articles/psychological-impacts-of-sexual-harassment-among-high-school-female-students-which-causes-disturbance-in-their-mental-he.pdf>
- Arancibia, J., Billi, M., y Guerrero, M. J. (2017). ¡Tu 'piropo' me violenta! Hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género. *Revista Punto Género*, 7(1), 12-137. <https://doi.org/10.5354/2735-7473.2017.46270>
- Arias, J., Villasís, M., y Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <https://www.redalyc.org/pdf/4867/486755023011.pdf>
- Asociación Médica Mundial AMM. (2017). *Declaración de Helsinki de la AMM - Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos*. <https://www.wma.net/es/polices-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Brundson, D. (2018). Legal solutions to street sexual harassment in the #MeToo era. 39(2). *Atlantis Journal*, 39(2), 40–56. <https://journals.msvu.ca/index.php/atlantis/article/view/5306/4675>
- Calduch, R. (2014). *Métodos y Técnicas de Investigación Internacional*. <https://www.ucm.es/data/cont/docs/835-2018-03-01-Metodos%20y%20Tecnicas%20de%20Investigacion%20Internacional%20v2.pdf>
- Céspedes, L., y Sánchez, J. (2023). *El Acoso Sexual Callejero y Ansiedad Social en estudiantes universitarias de Lima Metropolitana, 2022*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo].

- https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/117736/Cespedes_VLD-Sanchez_HJL-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Connell, J., Carlton, J., Grundy, A., Taylor, E., Keetharuth, A. D., Ricketts, T., y Brazier, J. (2018). The importance of content and face validity in instrument development: lessons learnt from service users when developing the Recovering Quality of Life measure (ReQoL) [La importancia del contenido y la validez aparente en el desarrollo de instrumentos..]. *Quality of Life Research*, 27(7), 1893-1902. <https://sci-hub.tw/10.1007/s11136-018-1847-y>
- Contreras, W. (2022). *Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres de Lima Norte, 2022*. [Tesis de Licenciatura, Univesidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/96412/Contreras_FWF-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Cruz, D. (2017). *Propiedades psicométricas de una escala de acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de la ciudad de Piura, 2017*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10630/cruz_pd.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Defensoría del Pueblo. (2019). *Supervisión de la prevención y sanción del acoso sexual en espacios públicos: rol de ministerios, gobiernos regionles y provinciales*. <https://www.defensoria.gob.pe/deunavezportodas/wp-content/uploads/2019/12/Informe-Acoso-Sexual-Callejero-2019.pdf>
- Del Greco, M., y Christensen, J. (2020). Effects of Street Harassment on Anxiety, Depression, and SleepQuality of College Women. *Sex Roles*, 82(4), 473–481. <https://doi.org/10.1007/s11199-019-01064-6>
- Delgado, A., Quispe, K., y Ibañez, I. (2023). *Escala de afectación psicológica por acoso sexual callejero en mujeres hispanohablantes 2020-2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana Unión]. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/6329/Angela_Tesis_Licenciatura_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ferrer, V., Delgado, C., Sánchez, A., Bosch, E., y Ferreiro, V. (2021). Street Sexual Harassment: Experiences and Attitudes among. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(1), 10375. <https://doi.org/10.3390/ijerph181910375>

- Fileborn, B., y O'Neill. (2021). From "Ghettoization" to a Field of Its Own: A Comprehensive Review of Street Harassment Research. *TRAUMA, VIOLENCE, & ABUSE*, 24(1), 125-138. <https://doi.org/10.1177/15248380211021608>
- García, T., y Santos, E. (2021). *Acoso Sexual Callejero y Bienestar Psicológico en Mujeres Peruanas de 18 a 28 años de edad, en una Muestra Nacional*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66330/Garcia_CTJ-Santos_CEJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gaytan, P. (2009). *Del piropo al desencanto. Un estudio sociológico*. Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://core.ac.uk/download/pdf/48393602.pdf>
- Gómez, L., Álvarez, Y., Pauli, E., y Oviedo, D. (2022). Efectos del acoso sexual callejero sobre el desarrollo del miedo y la ansiedad en mujeres entre los 20 y 30 años en Panamá. *RIC Revista de Iniciación Científica*, 8(1), 35-41. <https://doi.org/10.33412/rev-ric.v8.1.3509>
- Gyawali, K. (2020). Sexual harassment and its effects on the mental health of the adolescents school girls in Lalitpur and Rupandehi district. *Tribhuvan University Journal*, 35(2), 72-88. <https://doi.org/10.3126/tuj.v35i2.36192>
- Haro, M., y Nole, Y. (2021). *Acoso sexual callejero y bienestar psicológico en mujeres jóvenes del distrito de Lince, Lima, 2021*. [Tesis de Licenciatura, Universidad César Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82119/Haro_RM-Nole_SY-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Hou, J. L., y Chu, Y. (2015). Automatic questionnaire survey by using the collective message over the Internet [Encuesta de cuestionario automático mediante el uso del mensaje colectivo a través de Internet]. *Advanced Engineering Informatics*, 29(14), 813-829. <https://doi.org/10.1016/j.aei.2015.09.001>
- Hurtado, A., Robles, E., Barneveld, H., Mercado, A., y Quintero, Y. (2023). Entornos de violencia contra la mujer en adolescentes y adultas emergentes: una interpretación desde el modelo ecológico. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 12(30), 10-44. <https://doi.org/10.36677/rpsicologia.v12i30.20974>

- Ikram, K., Ishtiag, N., y Javed, N. (2022). Street Harassment of Women in Lahore; Experiences, Consequences and Reporting Mechanism. *Journal of Business and Social Review in Emerging Economies*, 8(2), 301-312. <http://dx.doi.org/10.26710/jbsee.v8i2>
- Li, A., Mahoney, A., y Poling, A. (2018). Basic research in behavior analysis. *Behavior Analysis: Research and Practice*, 18(2), 117-118. <http://dx.doi.org/10.1037/bar0000134>
- Mahtani, N. (11 de febrero de 2021). *Estamos hartas de sentir que la calle no nos pertenece*. <https://elpais.com/planeta-futuro/2021-02-11/estamos-hartas-de-sentir-que-la-calle-no-nos-pertenece.html>
- Martínez, J., Gallegos, J., Oñate, N., y Villagra, I. (2022). Consecuencias psicológicas, emocionales y sociales del acoso callejero: revisión sistemática. *Salud, Ciencia y Tecnología*, 2(142), 1-9. <https://doi.org/10.56294/saludcyt2022142>
- Mejía, M., Saeteros, R., Chiriboga, A., y Tacuri, A. (2023). Descripción del acoso sexual en docentes de un entorno universitario ecuatoriano. *Revista Eugenio Espejo*, 17(1), 31-42. <https://doi.org/10.37135/ee.04.16.05>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Cartilla Estadística Enero-diciembre 2022: Cifras de Violencia contra la Mujer*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wpcontent/uploads/2023/01/Cartilla-Estadistica-AURORA-Diciembre-2022.pdf>
- Molina, N., López, S., y Chávez, G. (2019). La dinámica del acoso sexual callejero desde el discurso de hombres jóvenes Millcayac. *Revista Digital de Ciencias Sociales*, 6(11), 363-390. <https://www.redalyc.org/journal/5258/525867920016/525867920016.pdf>
- Morán, L. (7 de marzo de 2023). *Acoso callejero ¿Por qué afectar la libertad de las mujeres?* <https://ciencia.unam.mx/leer/1384/acoso-callejero-por-que-afectar-la-libertad-de-las-mujeres-#:~:text=45.6%25%20de%20las%20mujeres%20han,han%20sido%20de%20tipo%20sexual>.
- Observatorio Violencia. (15 de abril de 2023). *#PlántaleCaraAlAcosoFM Causas y consecuencias sociales del acoso callejero*. <https://observatorioviolencia.org/plantalecaraalacosofm-causas-y->

- consecuencias-sociales-del-acoso-callejero/#:~:text=%C2%BFcu%C3%A1les%20son%20las%20causas%20y,de%20una%20generaci%C3%B3n%20a%20otra.
- Oliveira, A. M., Buchain, P., Vizzotto, A., Elkis, H., y Cordeiro, Q. (2013). Psychosocial Impact. En M. Gellman, y J. Turner, *Encyclopedia of Behavioral Medicine* (pp. 1583-1584). Springer. https://doi.org/10.1007/978-1-4419-1005-9_919
- Otzen, T., y Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/ijmorphol/v35n1/art37.pdf>
- Patiño, L. (2018). *Teorías y métodos conductivismo y enfoque cognitivo*. Fundación Universitaria del Área Andina. <https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/3530/68%20TEOR%C3%8DAS%20Y%20M%C3%89TODOS%20CONDUCTISMO%20Y%20ENFOQUE%20COGNITIVO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Plan Internacional. (3 de abril de 2023). *El 97 % de las jóvenes que sufer acoso callejero no lo denuncia, según Plan Internacional*. <https://plan-international.es/noticias/jovenes-acoso-callejero>
- Pontón, D. (2020). El aporte de Edwin Sutherland al análisis del crimen económico global. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 1(27), 112-124. <https://doi.org/doi.org/10.17141/urvio.27.2020.4266>
- Reio, T. G. (2016). Nonexperimental research: strengths, weaknesses and issues of precision. *European Journal of Training and Development*, 40(8/9), 676–690. <http://dx.doi.org/10.1108/EJTD-07-2015-0058>
- Rosales, C., Medina, A., Castillo, E., Reyes, C., y Cruzado, R. (2022). Acoso sexual en espacios públicos hacia adolescentes peruanas. *Medisur*, 20(2), 292-300. <http://scielo.sld.cu/pdf/ms/v20n2/1727-897X-ms-20-02-292.pdf>
- Sánchez, L. (2018). Street harassment perception and its relations with self-objectification of women . *INTERdisciplina*, 7(17), 153-170. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2019.17.67534>
- Soriano, A. (2014). Diseño y validación de instrumentos. *Diálogos*. <https://core.ac.uk/download/pdf/47265078.pdf>

- Vargas, I., y García, K. (2022). *Afectaciones psicológicas del acoso sexual en la ciudad de Bogotá en el sistema de transporte transmilenio en mujeres de 20 a 25 años*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cooperativa de Colombia]. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/0f4ff92d-154b-4265-95dd-4c3e1551b2a2/content>
- Yuni, J., y Urbano, C. (2014). *Técnicas para investigar*. <http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2016/01/T%C3%A9cnicas-para-investigar-2-Brujas-2014-pdf.pdf>

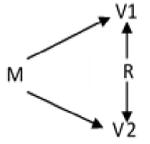
ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN
Acoso sexual callejero	se trata de una interacción entre personas desconocidas, en donde el tema se basa en insinuaciones sexuales, las cuales se manifiestan mediante expresiones de tipo verbal, no verbal, contacto físico, llegando incluso al exhibicionismo y persecución, los cuales no se realizan con el consentimiento de la persona y tampoco están correspondidos, ocasionando una situación incómoda y hostil con malas consecuencias por quien la recibe (Gaytan, 2009).	Se medirá mediante la Escala de Acoso Sexual Callejero, la cual consta de 33 ítems para conocer el grado de acoso sexual percibido por las mujeres que se exponen a la calle	Acoso expresivo	Miradas	1,2,3	Ordinal
				Silbidos	4,5,6	
				Sonidos	7,8,9	
			Acoso verbal	Piropos	10,11,12	
				Charlas impuestas por desconocidos	13,14,15,	
			Acoso físico	Tocamientos mediante objetos	16,17	
				Lugar de tocamiento	18,19,20	
			Persecuciones	Persecución por tramos de calles	21,22	
				Persecución a través de un autobús a otro	23,24	
				Indagación de rutas cotidianas que visita la acosada	25,26,27	
Exhibicionismo	Exposición de los genitales	28,29				
	Exhibicionismo de masturbación y/o eyaculación	30,31,32,33				
Afectación psicológica por acoso sexual callejero	Se trata de las consecuencias negativas a nivel psicológico generado por el acoso sexual callejero, que involucra sentimientos como miedo, confusión, rabia, vergüenza, culpa de sí mismas, inseguridad y ocasionando además cambios en la conducta para tratar de evitarlo desde su condición (Delgado et al. 2023).	Se medirá de acuerdo a la escala de Afectación psicológica por acoso sexual callejero que consta de 24 ítems, midiendo el grado de afectación psicológica de la mujer al estar expuesta al acoso sexual callejero.	Miedo	Miedo	1,2,3,4,5,6,7	Ordinal
			Sentimientos de culpa	Sentimientos de culpa	8,12,13,16,17,18,19,20,21	
			Cambios conductuales	Cambios conductuales	14,15,22,23,24	
			Inseguridad	Inseguridad	9,10,11	

Anexo 2: Matriz de consistencia

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos de recolección de datos
<p>Problema general: ¿Cuál es la relación entre el acoso sexual callejero y la afectación psicológica en madres de una Institución Educativa de Cacatachi, 2024?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de acoso sexual callejero en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024?</p> <p>¿Cuál es el nivel de afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024?</p> <p>¿Cuál es la relación entre el acoso sexual callejero y las dimensiones de la afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre el acoso sexual callejero y la afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024</p> <p>Objetivos específicos: Conocer el nivel del acoso sexual callejero en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024.</p> <p>Conocer el nivel de afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024.</p> <p>Identificar la relación entre el acoso sexual callejero y las dimensiones de la afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024.</p>	<p>Hipótesis general: la relación entre el acoso sexual callejero y la afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024, es significativa.</p> <p>Hipótesis específicas: El nivel del acoso sexual callejero en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024 es regular.</p> <p>El nivel de afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024 es alto.</p> <p>La relación entre el acoso sexual callejero y las dimensiones de la afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024 es significativa.</p>	<p>Técnica: Encuesta</p> <p>Instrumentos: Cuestionarios</p>

Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones															
<p>Tipo de investigación. Básica</p> <p>Diseño de investigación. No experimental Descriptivo correlacional Corte transversal</p>  <p>Donde:</p> <p>Dónde: M= muestra de mujeres de Cacatachi V1 = Acoso sexual callejero V2 = Afectación psicológica por acoso sexual callejero R = Relación</p>	<p>Población 401 madres de una institución educativa de Cacatachi</p> <p>Muestra 196 madres de una institución educativa de Cacatachi, muestra censal.</p> <p>Muestreo Ninguno</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1317 260 1529 300">Variables</th> <th data-bbox="1529 260 1832 300">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1317 300 1529 459" rowspan="4">Acoso sexual callejero</td> <td data-bbox="1529 300 1832 331">Acoso expresivo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1529 331 1832 363">Acoso verbal</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1529 363 1832 395">Acoso físico</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1529 395 1832 427">Persecuciones</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1317 459 1529 603" rowspan="4">Afectación por acoso sexual callejero</td> <td data-bbox="1529 427 1832 459">Exhibicionismo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1529 459 1832 491">Miedo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1529 491 1832 523">Sentimientos de culpa</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1529 523 1832 555">Cambios conductuales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1529 555 1832 603">Inseguridad</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Acoso sexual callejero	Acoso expresivo	Acoso verbal	Acoso físico	Persecuciones	Afectación por acoso sexual callejero	Exhibicionismo	Miedo	Sentimientos de culpa	Cambios conductuales	Inseguridad	
Variables	Dimensiones																
Acoso sexual callejero	Acoso expresivo																
	Acoso verbal																
	Acoso físico																
	Persecuciones																
Afectación por acoso sexual callejero	Exhibicionismo																
	Miedo																
	Sentimientos de culpa																
	Cambios conductuales																
Inseguridad																	

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

Escala de Acoso Sexual Callejero – EASC elaborado por Cruz (2017)

Nombre.....

Sexo..... Edad..... Escuela.....

Instrucciones: A continuación, se describen una serie de enunciados sobre la frecuencia con la que a vivenciado algunas situaciones o comportamientos de otras personas en lugares públicos. Después de cada enunciado debe marcar con un (X) sobre las siguientes opciones: nunca = 1; casi nunca = 2; casi siempre = 3 y siempre = 4.

Ítems	Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre
1. Algún desconocido me ha mirado fijamente alguna parte íntima de mi cuerpo	1	2	3	4
2. Cuando camino por la calle los hombres suelen mirar mi cuerpo	1	2	3	4
3. Las personas me observan fijamente por mi manera de vestir	1	2	3	4
4. Me han insinuado en la calle por medio de silbidos	1	2	3	4
5. Suelo recibir silbidos que aluden alguna parte de mi cuerpo	1	2	3	4
6. Suelo recibir silbidos por mi manera de vestir	1	2	3	4
7. Suelo recibir expresiones como sonidos, por personas extrañas	1	2	3	4
8. Suelo recibir jadeos (¡mmmmmm!) para llamar mi atención	1	2	3	4
9. Suelo recibir toque de claxon de los autos, moto taxi y motos lineales para llamar mi atención	1	2	3	4
10. Suelo recibir piropos desagradables que aludan una parte de mi cuerpo	1	2	3	4
11. Algún hombre se ha insinuado con palabras o frases sexuales ofensivas	1	2	3	4
12. Suelo recibir comentarios de grupo de hombres refiriéndose algunas partes de mi cuerpo	1	2	3	4
13. Alguna persona me ha sorprendido con una conversación impuesta en alusión de aspectos sexuales	1	2	3	4
14. Suelen preguntarme por mis datos personales insistentemente sin motivo aparente hasta que me sienta hostigada	1	2	3	4
15. He acordado una cita involuntaria con un desconocido para que me deje de hostigar	1	2	3	4
16. He sentido que me han tocado alguna parte de mi cuerpo mediante un objeto	1	2	3	4
17. He sentido roces intencionales en mi cuerpo por objetos que un desconocido empleaba como excusa	1	2	3	4
18. Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en la calle	1	2	3	4
19. Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en el ómnibus	1	2	3	4

20. Un desconocido me ha tocado mis partes íntimas en medio de la multitud	1	2	3	4
21. Un extraño me ha perseguido sin realizar un intercambio de palabras	1	2	3	4
22. Un desconocido me ha seguido por varios lugares, con una cámara o teléfono móvil	1	2	3	4
23. Un extraño me ha seguido por varios tramos en la estación de ómnibus	1	2	3	4
24. He recibido propuestas indecentes por un desconocido que me perseguía en el trascurso de tomar el ómnibus	1	2	3	4
25. He cambiado de rutinas o actividades para evitar a desconocidos	1	2	3	4
26. He pedido ayuda para evitar que un desconocido me obstaculicé mi ruta diaria	1	2	3	4
27. He cambiado de ruta diaria para evitar el hostigamiento de un desconocido	1	2	3	4
28. Un hombre me ha mostrado en espacios públicos alguna parte íntima de su cuerpo sin mi autorización	1	2	3	4
29. Un desconocido me ha señalado y mostrado sus genitales en un transporte público	1	2	3	4
30. He presenciado actos de exhibicionismo	1	2	3	4
31. He visto un hombre eyaculando en un ómnibus o lugares públicos	1	2	3	4
32. Cuando tomo el ómnibus tengo temor a que un desconocido se masturbe a mi lado	1	2	3	4
33. He presenciado actos de masturbación acompañado de eyaculación sin mi consentimiento	1	2	3	4

**Escala de Afectación Psicológica por Acoso Callejero (EAPSAC) de
Delgado et al. (2023)**

Instrucciones: A continuación, aparecen frases que describen diversas situaciones, se trata de que las lea muy atentamente y responda en qué medida se identifica o no con cada una de ellas. No existen respuestas correctas ni incorrectas, lo importante es que respondas con la máxima sinceridad posible. Marque con un X en cada oración con él se usted se identifique.

Ítems	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1. Cuando estoy en la calle, tengo miedo de ser acosada	1	2	3	4	5
2. Me causa miedo cuando dan toques de claxon de los autos, mototaxis o motos lineales y me miran.	1	2	3	4	5
3. Desde que pasé por acoso callejero, pienso que estoy expuesta a una situación similar.	1	2	3	4	5
4. Me da miedo cuando algún desconocido, mira alguna parte de mi cuerpo.	1	2	3	4	5
5. Me incómoda cuando se me insinúan en la calle por medio de silbidos.	1	2	3	4	5
6. Cuando estoy en un lugar lleno de personas, tengo temor a que un desconocido se me acerque demasiado.	1	2	3	4	5
7. Desconfío de las personas extrañas que están cerca de mí.	1	2	3	4	5
8. Siento enojo por la situación de acoso que me tocó vivir.	1	2	3	4	5
9. Me siento insegura al salir a la calle, por la situación de acoso que experimenté.	1	2	3	4	5
10. Me siento más segura dentro de mi hogar, que en la calle luego de experimentar acoso.	1	2	3	4	5
11. Pienso que las personas me observan fijamente por mi manera de vestir, causándome inseguridad.	1	2	3	4	5

12. Suelo pensar que soy una inútil, por no haber evitado la experiencia de acoso que tuve.	1	2	3	4	5
13. Desde que pasé por una situación de acoso, pienso que soy una fracasada.	1	2	3	4	5
14. Desde que fui hostigada, siento que me alejo de mis amigos	1	2	3	4	5
15. Es difícil expresar lo que siento con las personas (de mi entorno) desde que experimenté acoso.	1	2	3	4	5
16. Siento vergüenza por haber experimentado acoso sexual callejero.	1	2	3	4	5
17. Después de experimentar el acoso callejero, es difícil aceptarme.	1	2	3	4	5
18. En la calle, si personas desconocidas me silban o pretenden tocar partes de mi cuerpo, siento que es mi culpa.	1	2	3	4	5
19. Si me dan piropos, siento que es mi culpa.	1	2	3	4	5
20. Creo que, si me dicen o hacen algo en la calle, es mi culpa.	1	2	3	4	5
21. Siento que debo pedir disculpas, por la manera en que me visto.	1	2	3	4	5
22. He cambiado mi forma de vestir para evitar repetir el acoso callejero.	1	2	3	4	5
23. Dejé de maquillarme o arreglarme porque algunas personas en la calle, me silban o me dicen cosas vulgares por cómo me veo.	1	2	3	4	5
24. Soy más reservada desde que un desconocido se me insinuó en la calle.	1	2	3	4	5

Anexo 4: Permiso de aplicación del instrumento en institución educativa



**“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA
INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE
JUNÍN Y AYACUCHO”**

Cacatachi, 12 de marzo de 2024

CARTA N° 117-2024-ESC-PSIC/UCV-T

SEÑORA:
Prof. Paquita Torres Silva
Directora encargada I.E. José María Arguedas - Cacatachi

Presente. -

ASUNTO: PRESENTA A ESTUDIANTES

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de saludarle cordialmente y a la vez presentar a las estudiantes **PINEDO SANCHEZ KAROL JANINA** y **SANGAMA GUERRA ROSA MARIA**, quienes vienen realizando el Desarrollo del Proyecto de Investigación denominado: **“ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y AFECTACIÓN PSICOLÓGICA EN MADRES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE CACATACHI, 2024”**.

En tal sentido, las estudiantes necesitan aplicar instrumentos de medición a los usuarios de su distinguida institución con la finalidad de culminar dicha investigación en los plazos establecidos, por lo tanto, solicito su amabilidad en considerar brindar el apoyo respectivo, permitiéndoles el acceso a dicha población.

A la espera de poder contar con su apoyo, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
DIONER FRANCIS MARÍN PUELLES
COORDINADOR EP PSICOLOGÍA
UCV – Tarapoto
12 de marzo de 2024
9:06 a. m.

Mg. Dioner Francis Marín Puelles
Coordinador EP Psicología
UCV – Tarapoto



CAMPUS TARAPOTO
Carretera Marginal Norte
Fernando Belaúnde Terry Km. 8.5
Cacatachi – San Martín
Tel.: (042) 582200 Anx.: 3100

UCV.EDU.PE

Anexo 5: Permiso uso de identidad de la organización



Universidad César Vallejo

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

DATOS GENERALES

Nombre de la I.E:	I.E. José María Arguedas
Nombre de los Titulares o Representantes legales:	
Nombre y Apellido	
Prof. José Daniel, Castro Maslucan	

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7°, literal "f" del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Acoso sexual callejero y afectación psicológica en madres de una Institución Educativa de Cacatachi, 2023	
Nombre del Programa Académico:	
TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE: Licenciado en psicología	
Autores: Nombres y Apellidos	DNI:
Pinedo Sánchez, Karol Janina	73450987
Sangama Guerra, Rosa María	74597368

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referencia en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: Tarapoto 27 de octubre del 2023

Firma: _____

José Daniel Castro Maslucan

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo – Artículo 7°, literal "f" Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.

Anexo 6: Consentimiento informado

Título de la investigación: Acoso sexual callejero y afectación psicológica en madres de una Institución Educativa de Cacatachi, 2024

Investigadoras (a):

Pinedo Sánchez, Karol Janina

Sangama Guerra, Rosa María.

Propósito del estudio

Le invitamos a participar en una investigación titulada “Acoso sexual callejero y afectación psicológica en madres de una Institución Educativa de Cacatachi, 2024”, cuyo objetivo de la investigación es determinar la relación entre el acoso sexual callejero y la afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024. Esta investigación es desarrollada por estudiantes de pre grado de la carrera profesional de psicología, de la Universidad César Vallejo del campus Cacatachi y filial Tarapoto, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la I.E. José María Arguedas.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Se ha observado que el acoso sexual callejero es algo recurrente por lo que puede estar afectando también a quienes lo padecen en este caso mujeres de esta ciudad, por tanto, el presente estudio busca conocer la relación entre la el acoso sexual callejero y la afectación psicológica que genera, de modo que se tenga más comprensión del tema y sea un referente para otras investigaciones.

Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “Acoso sexual callejero y afectación psicológica en madres de una Institución Educativa de Cacatachi, 2024.”.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 25 minutos y se realizará en el ambiente de las aulas de la I.E. José María Arguedas. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

Participación voluntaria:

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

Riesgo:

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

Beneficios:

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá algún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

Confidencialidad:

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con las Investigadoras Pinedo Sánchez, Karol Janina email: kjpinedop@ucvvirtual.edu.pe y Sangama Guerra, Rosa María, email: rsangamagu31@ucvvirtual.edu.pe y Docente asesor, Dra. Saavedra Meléndez, Janina email:

Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

.....

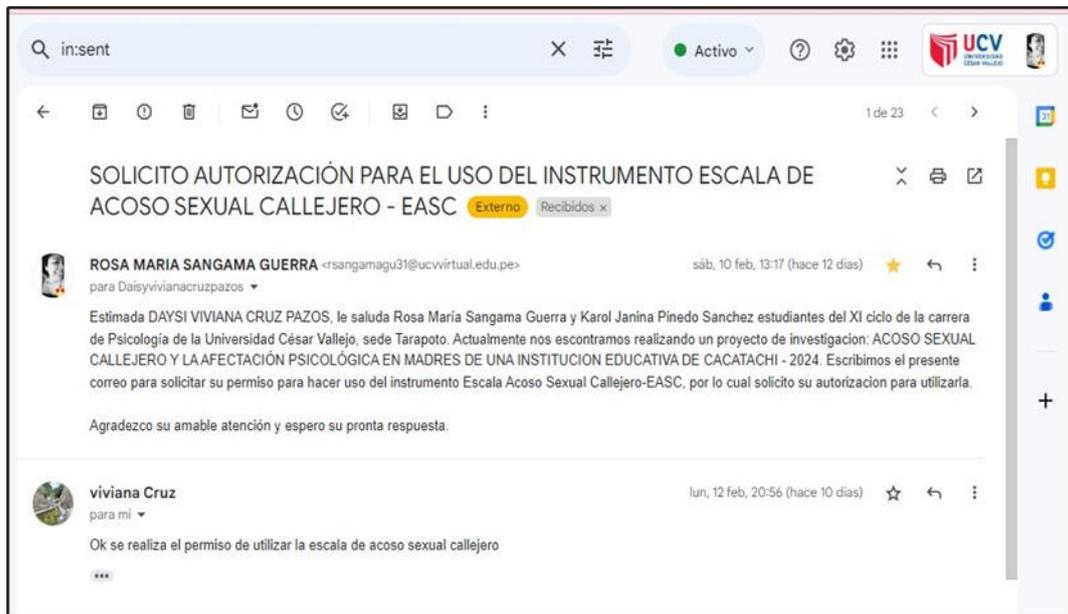
Fecha y hora:

.....

Para la garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario google.

Anexo 7: Autorización de uso de instrumentos

Permiso de uso del instrumento de Escala de Acoso Sexual Callejero



Evidencia de autorización de uso de instrumento de la autora

Permiso del instrumento de Escala de Afectación Psicológica por Acoso Sexual Callejero

SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE LA ESCALA DE AFECTACIÓN PSICOLÓGICA POR ACOSO SEXUAL CALLEJERO. Recibidos x

 **Karol Janina Pinedo Sanchez** <janinapinedosanchez@gmail.com> mar, 30 abr, 4:47 p.m. (hace 11 días) ☆ 😊 ↶ ⋮
para angela.delgado, keila, idania ▼

Estimada Angela Milagros Delgado Mendoza, Keila Ayumi Quispe Mamani y Idania de la Rosa Ibañez Mamani, le saluda Rosa María Sangama Guerra y Karol Janina Pinedo Sanchez estudiantes del XI ciclo de la carrera de Psicología de la Universidad César Vallejo, sede Tarapoto. Actualmente nos encontramos realizando un proyecto de investigación: ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y AFECTACIÓN PSICOLÓGICA EN MADRES DE UNA INSTITUCION EDUCATIVA DE CACATACHI - 2024. Escribimos el presente correo para solicitar su permiso para hacer uso del instrumento Escala de Afectación Psicológica por Acoso Sexual Callejero, por lo cual solicito su autorización para utilizarla.
Agradezco su amable atención y espero su pronta respuesta.

 **angela.delgado** vie, 3 may, 4:10 p.m. (hace 8 días) ☆ 😊 ↶ ⋮
para keila@upeu.edu, idania@upeu.edu, mí ▼

Estimada Karol Janina Pinedo Sánchez y Rosa Maria Sangama Guerra, mediante el presente correo electrónico les hago llegar el permiso para que puedan utilizar la Escala de Afectación Psicológica por acoso sexual callejero en mujeres EAPSAC, esto solo con los fines académicos pertinentes y para la aplicación muestral que necesitan, sin embargo para tener una base sólida de este permiso se firmará dentro de los próximos días 4 días hábiles un contrato donde quedará en evidencia las cláusulas para el uso adecuado y sin fines de lucro del instrumento quedo atenta a su respuesta.
Atentamente : Psic. Angela Milagros Delgado Mendoza.

Evidencia de autorización de uso del instrumento de la autora

Anexo 8: Validez por juicio de expertos
ACOSOS SEXUAL CALLEJERO

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señorita(a): Mg. Sandra Melissa, Arévalo Flores

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa académico de licenciado en Psicología de la Universidad César Vallejo, en la Tarapoto, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: "Acoso sexual callejero y afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hacemos llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes

agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Pinedo Sánchez, Karol Janina

DNI: 73450987



Sangama Guerra, Rosa
Maria

DNI: 74596368

1. Datos generales del juez

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de acoso sexual callejero - EASC" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombre del juez:	Sandra Melissa Arévalo Flores.
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (X) Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Psicología Educativa y Clínica.
Institución donde labora:	UCV & UPeU
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (X) Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación psicométrica: (si corresponde)	Solo enseñanza en Pruebas Psicológicas o Psicometría.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Acoso Sexual Callejero - EASC
Autor:	Daisy Viviana Cruz Pazos
Procedencia:	Peruana - Piura
Administración:	Individual / colectiva.
Tiempo de aplicación:	20 minutos aproximadamente
Ámbito de aplicación:	Mujeres
Significación:	Medir el grado de acoso sexual callejero y de sus dimensiones como acoso expresivo, acoso verbal, acoso físico, persecuciones y exhibicionismo.

4. Soporte teórico

Acoso sexual: Se trata de una interacción entre personas desconocidas, en donde el tema se basa en insinuaciones sexuales, las cuales se manifiestan mediante expresiones de tipo verbal, no verbal, contacto físico, llegando incluso al exhibicionismo y persecución, los cuales no se realizan con el consentimiento de la persona y tampoco están correspondidos, ocasionando una situación incómoda y hostil con malas consecuencias por quien la recibe (Gaytan, 2009).

Variabes	Dimensiones	Definición conceptual
Acoso sexual callejero	Acoso expresivo	Se trata de una forma no verbal que incluye entre ellos como indicadores los gestos mediante la mirada, la postura del cuerpo que genera insinuaciones sexuales (Gaytan, 2009).
	Acoso verbal	El acosador expresa sus insinuaciones que para la persona que lo recibe puede ser ofensivo o halagador (Gaytan, 2009).

Acoso físico	Conformada de actos intencionales del acosador por tocar el cuerpo de la mujer, claramente sin su consentimiento en los espacios públicos (Gaytan, 2009).
Persecuciones	Se da cuando el acosador sigue a la víctima de manera constante, a veces esto sucede luego de un contacto verbal (Gaytan, 2009).
Exhibicionismo	El acosador expone sus genitales en frente de la acosada e incluso puede llegar a tener acciones masturbatorias (Gaytan, 2009).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento “Escala de Acoso Sexual Callejero - EASC” elaborado por Daysi Viviana, Cruz Pasos (2017); adaptación muestral por Pinedo & Sangama (2024). De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, decir, su sintáctica y semántica adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento

- **Primera dimensión:** Acoso expresivo

- **Objetivos de la dimensión:**
Medir el nivel de acoso expresivo

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Miradas	1. Algún desconocido me ha mirado fijamente alguna parte íntima de mi cuerpo	4	4	4	
	2. Cuando camino por la calle los hombres suelen mirar mi cuerpo	4	4	4	
	3. Las personas me observan fijamente por mi manera de vestir	4	4	4	
Silbidos	4. Me han insinuado en la calle por medio de silbidos	4	4	4	
	5. Suelo recibir silbidos que aluden alguna parte de mi cuerpo	4	4	4	
	6. Suelo recibir silbidos por mi manera de vestir	4	4	4	
Sonidos	7. Suelo recibir expresiones como sonidos , por personas extrañas	4	4	3	¿Qué tipo de sonidos? Def. Op.
	8. Suelo recibir jadeos (¡mmmmmm!) para llamar mi atención	4	4	3	Cambiar por otro sinónimo por ejemplo: "Suspiros" dependiendo del grado de instrucción de tu muestra.
	9. Suelo recibir toque de claxon de los autos, moto taxi y motos lineales para llamar mi atención	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Acoso verbal

- **Objetivos de la dimensión:**
Medir el nivel de acoso verbal

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Piropos	10. Suelo recibir piropos desagradables que aludan una parte de mi cuerpo	3	4	4	"Aluden"
	11. Algún hombre se me ha insinuado con palabras o rasos sexuales ofensivos.	3	4	4	"me" (faltó esta palabra)
	12. Suelo recibir comentarios de grupo de hombres refiriéndose algunas partes de mi cuerpo	4	4	4	
Charlas impuestas por desconocidos	13. Alguna persona me ha sorprendido con una conversación impuesta en alusión de aspectos sexuales	4	4	4	
	14. Suelen preguntarme por mis datos personales insistentemente sin motivo aparente hasta que me sienta hostigada	4	4	4	
	15. He acordado una cita involuntaria con un desconocido para que me deje de hostigar	4	4	4	

- **Tercera dimensión:** Acoso físico
- **Objetivos de la dimensión:**

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Tocamientos mediante objetos	16. He sentido que me han tocado alguna parte de mi cuerpo mediante un objeto	4	4	4	
	17. He sentido roces intencionales en mi cuerpo por objetos que un desconocido empleaba como excusa	4	4	4	
Lugar de tocamiento	18. Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en la calle	4	4	4	
	19. Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en el ómnibus	4	4	4	En Cacatachi hay ómnibus? Creo que sería, carro o combi
	20. Un desconocido me ha tocado mis partes íntimas en medio de la multitud	4	4	4	

- **Cuarta dimensión:** Persecuciones
- **Objetivo de la dimensión:**

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Persecución por tramos de calles	21. Un extraño me ha perseguido sin realizar un intercambio de palabras	4	4	4	
	22. Un desconocido me ha seguido por varios lugares, con una cámara o teléfono móvil	4	4	4	
Persecución a través de un autobús a otro	23. Un extraño me ha seguido por varios tramos en la estación de ómnibus	4	4	4	"Paradero de carros o motocars"
	24. He recibido propuestas indecentes por un desconocido que me perseguía en el trascurso de tomar el ómnibus	4	4	4	"Motocar" o "el paradero de carros"
Indagación de rutas cotidianas que visita la acosada	25. He cambiado de rutinas o actividades para evitar a desconocidos	4	4	4	
	26. He pedido ayuda para evitar que un desconocido me obstaculicé mi ruta diaria	4	4	4	
	27. He cambiado de ruta diaria para evitar el hostigamiento de un desconocido	4	4	4	

- **Quinta dimensión:** Exhibicionismo
- **Objetivos de la dimensión:**

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Exposición de los genitales	28. Un hombre me ha mostrado en espacios públicos alguna parte íntima de su cuerpo sin mi autorización	4	4	4	
	29. Un desconocido me ha señalado y	3	4	4	

	mostrado sus genitales públicos				"Me señalizó" o "me ha señalado"
Exhibicionismo de masturbación y/o eyaculación	30. He presenciado actos de exhibicionismo	4	4	4	
	31. He visto un hombre eyaculando en un ómnibus o lugares públicos	4	4	4	
	32. Cuando tomo el motokar tengo temor a que un desconocido se masturbe a mi lado	4	4	4	
	33. He presenciado actos de masturbación acompañado de eyaculación sin mi consentimiento	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable [] **Apellidos y Nombres del juez validador:** Arévalo Flores Sandra Melissa.

DNI Nro.: 44640131

Especialista: Metodólogo () Temático (X)

Grado: Maestro (X) Doctor ()

Jueves, 22 de Febrero del 2024

Mg. Sandra Melissa Arévalo Flores
PSICÓLOGA
C.Ps.PN°17525

Firma del juez validador

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señor(a): Mg. Ricardo Alberto, Gómez Paredes

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa académico de licenciado en Psicología de la Universidad César Vallejo, en la sede Tarapoto, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: "Acoso sexual callejero y afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

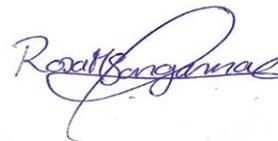
Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Pinedo Sánchez, Karol Janina

DNI: 73450987



Sangama Guerra, Rosa María

DNI: 74596368

1. Datos generales del juez

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Escala de acoso sexual callejero - EASC” La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombre del juez:	RICARDO ALBERTO GOMEZ PAREDES
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (X) Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	CLÍNICA Y EDUCATIVA
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Acoso Sexual Callejero - EASC
Autor:	Daisy Viviana Cruz Pazos
Procedencia:	Peruana - Piura
Administración:	Individual / colectiva.
Tiempo de aplicación:	20 minutos aproximadamente
Ámbito de aplicación:	Mujeres
Significación:	Medir el grado de acoso sexual callejero y de sus dimensiones como acoso expresivo, acoso verbal, acoso físico, persecuciones y exhibicionismo.

4. Soporte teórico

Acoso sexual: Se trata de una interacción entre personas desconocidas, en donde el tema se basa en insinuaciones sexuales, las cuales se manifiestan mediante expresiones de tipo verbal, no verbal, contacto físico, llegando incluso al exhibicionismo y persecución, los cuales no se realizan con el consentimiento de la persona y tampoco están correspondidos, ocasionando una situación incómoda y hostil con malas consecuencias por quien la recibe (Gaytan, 2009).

Variables	Dimensiones	Definición conceptual
Acoso sexual callejero	Acoso expresivo	Se trata de una forma no verbal que incluye entre ellos como indicadores los gestos mediante la mirada, la postura del cuerpo que genera insinuaciones sexuales (Gaytan, 2009).

	Acoso verbal	El acosador expresa sus insinuaciones que para la persona que lo recibe puede ser ofensivo o halagador (Gaytan, 2009).
	Acoso físico	Conformada de actos intencionales del acosador por tocar el cuerpo de la mujer, claramente sin su consentimiento en los espacios públicos (Gaytan, 2009).
	Persecuciones	Se da cuando el acosador sigue a la víctima de manera constante, a veces esto sucede luego de un contacto verbal (Gaytan, 2009).
	Exhibicionismo	El acosador expone sus genitales en frente de la acosada e incluso puede llegar a tener acciones masturbatorias (Gaytan, 2009).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento “Escala de Acoso Sexual Callejero - EASC” elaborado por Daysi Viviana, Cruz Pasos (2017); adaptado al contexto peruano por Pinedo et al. (2024). De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento

- **Primera dimensión:** Acoso expresivo
- **Objetivos de la dimensión:** Evaluar

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Miradas	1. Algún desconocido me ha mirado fijamente alguna parte íntima de mi cuerpo	4	4	4	
	2. Cuando camino por la calle los hombres suelen mirar mi cuerpo	4	4	4	

	3. Las personas me observan fijamente por mi manera de vestir	4	4	4	
Silbidos	4. Me han insinuado en la calle por medio de silbidos	4	4	4	
	5. Suelo recibir silbidos que aluden alguna parte de mi cuerpo	4	4	4	
	6. Suelo recibir silbidos por mi manera de vestir	4	4	4	
Sonidos	7. Suelo recibir expresiones como sonidos, por personas extrañas	4	4	4	
	8. Suelo recibir jadeos (;mmmmm!) para llamar mi atención	4	4	4	
	9. Suelo recibir toque de claxon de los autos, moto taxi y motos lineales para llamar mi atención	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Acoso verbal

- **Objetivos de la dimensión:**

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Piropos	10. Suelo recibir piropos desagradables que aludan una parte de mi cuerpo	4	4	4	
	11. Algún hombre se ha insinuado con palabras o frases sexuales ofensivas	4	4	4	
	12. Suelo recibir comentarios de grupo de hombres refiriéndose algunas partes de mi cuerpo	4	4	4	
Charlas impuestas por desconocidos	13. Alguna persona me ha sorprendido con una conversación impuesta en alusión de aspectos sexuales	4	4	4	
	14. Suelen preguntarme por mis datos personales insistentemente sin motivo aparente hasta que me sienta hostigada	4	4	4	
	15. He acordado una cita involuntaria con un desconocido para que me deje de hostigar	4	4	4	

- **Tercera dimensión:** Acoso físico

- **Objetivos de la dimensión:**

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Tocamientos mediante objetos	16. He sentido que me han tocado alguna parte de mi cuerpo mediante un objeto	4	4	4	
	17. He sentido roces intencionales en mi cuerpo por objetos que un desconocido empleaba como excusa	4	4	4	
Lugar de tocamiento	18. Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en la calle	4	4	4	
	19. Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en el ómnibus	4	4	4	
	20. Un desconocido me ha tocado mis partes íntimas en medio de la multitud	4	4	4	

- **Cuarta dimensión:** Persecuciones

- **Objetivo de la dimensión:** M

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Persecución por tramos de calles	21. Un extraño me ha perseguido sin realizar un intercambio de palabras	4	4	4	
	22. Un desconocido me ha seguido por varios lugares, con una cámara o teléfono móvil	4	4	4	
Persecución a través de un autobús a otro	23. Un extraño me ha seguido por varios tramos en la estación de ómnibus	4	4	4	PARADERO DE AUTOS O MOTOKAR
	24. He recibido propuestas indecentes por un desconocido que me perseguía en el trascurso de tomar el ómnibus	4	4	4	IDEM
Indagación de rutas cotidianas que visita la acosada	25. He cambiado de rutinas o actividades para evitar a desconocidos	4	4	4	
	26. He pedido ayuda para evitar que un desconocido me obstaculicé mi ruta diaria	4	4	4	
	27. He cambiado de ruta diaria para evitar el hostigamiento de un desconocido	4	4	4	

- **Quinta dimensión:** Exhibicionismo
- **Objetivos de la dimensión:**

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
¹ Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ² Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo ³ Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión	Exhibicionismo	4	4	4	
	de masturbación y/o eyaculación	4	4	4	
	un omnibus o lugares públicos	4	4	4	
	32. Cuando tomo el motokar tengo temor a que un desconocido se masturbe a mi lado	4	4	4	OMNIBUS O MOTOKAR?
	33. He presenciado actos de masturbación acompañado de eyaculación sin mi consentimiento	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y Nombres del juez validador: RICARDO ALBERTO GOMEZ PAREDES; DNI 06050170

Especialista: Metodólogo () Temático (X) **Grado:** Maestro (X) Doctor ()

Lunes, 19 de febrero del 2024



Mg. RICARDO ALBERTO GOMEZ PAREDES
PSICOLOGO
 C.Ps.P. N°5896

Firma del juez validador

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señor(a): Mg. Karem Fabiola, Flores Fasanando.

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa académico de licenciado en Psicología de la Universidad César Vallejo, en la sede Tarapoto, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: "Acoso sexual callejero y afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

1. Carta de presentación.
2. Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Pinedo Sánchez, Karol Janina
DNI: 73450987



Sangama Guerra, Rosa Maria
DNI: 74596368

1. Datos generales del juez

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Escala de acoso sexual callejero - EASC” La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombre del juez:	Flores Fasanando, Karem Fabiola.
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (x) Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Clínica
Institución donde labora:	Centro de salud mental comunitario_ bellavista.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Acoso Sexual Callejero - EASC
Autor:	Daisy Viviana Cruz Pazos
Procedencia:	Peruana - Piura
Administración:	Individual / colectiva.
Tiempo de aplicación:	20 minutos aproximadamente
Ámbito de aplicación:	Mujeres
Significación:	Medir el grado de acoso sexual callejero y de sus dimensiones como acoso expresivo, acoso verbal, acoso físico, persecuciones y exhibicionismo.

4. Soporte teórico

Acoso sexual: Se trata de una interacción entre personas desconocidas, en donde el tema se basa en insinuaciones sexuales, las cuales se manifiestan mediante expresiones de tipo verbal, no verbal, contacto físico, llegando incluso al exhibicionismo y persecución, los cuales no se realizan con el consentimiento de la persona y tampoco están correspondidos, ocasionando una situación incómoda y hostil con malas consecuencias por quien la recibe (Gaytan, 2009).

Variables	Dimensiones	Definición conceptual
Acoso sexual callejero	Acoso expresivo	Se trata de una forma no verbal que incluye entre ellos como indicadores los gestos mediante la mirada, la postura del cuerpo que genera insinuaciones sexuales (Gaytan, 2009).
	Acoso verbal	El acosador expresa sus insinuaciones que para la persona que lo recibe puede ser ofensivo o halagador (Gaytan, 2009).

	Acoso físico	Conformada de actos intencionales del acosador por tocar el cuerpo de la mujer, claramente sin su consentimiento en los espacios públicos (Gaytan, 2009).
	Persecuciones	Se da cuando el acosador sigue a la víctima de manera constante, a veces esto sucede luego de un contacto verbal (Gaytan, 2009).
	Exhibicionismo	El acosador expone sus genitales en frente de la acosada e incluso puede llegar a tener acciones masturbatorias (Gaytan, 2009).

6. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento “Escala de Acoso Sexual Callejero - EASC” elaborado por Daysi Viviana, Cruz Pasos (2017); adaptado al contexto peruano por Pinedo et al. (2024). De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento

- **Primera dimensión:** Acoso expresivo
- **Objetivos de la dimensión:** Evaluar

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Miradas	1. Algún desconocido me ha mirado fijamente alguna parte íntima de mi cuerpo	4	4	4	
	2. Cuando camino por la calle los hombres suelen mirar mi cuerpo	3	4	4	Cuando me encuentro en la

					calle las personas suelen mirar mi cuerpo
	3. Las personas me observan fijamente por mi manera de vestir	4	4	4	
Silbidos	4. Me han insinuado en la calle por medio de silbidos	4	4	4	
	5. Suelo recibir silbidos que aluden alguna parte de mi cuerpo	3	4	4	Suelo recibir silbidos o piropos que aluden alguna parte de mi cuerpo
	6. Suelo recibir silbidos por mi manera de vestir	4	4	4	
Sonidos	7. Suelo recibir expresiones como sonidos, por personas extrañas	2	3	3	
	8. Suelo recibir jadeos (¡mmmmmm!) para llamar mi atención	4	4	4	
	9. Suelo recibir toque de claxon de los autos, moto taxi y motos lineales para llamar mi atención	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Acoso verbal

- **Objetivos de la dimensión:**

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Piropos	10. Suelo recibir piropos desagradables que aludan una parte de mi cuerpo	4	4	4	
	11. Algún hombre se ha insinuado con palabras o frases sexuales ofensivas	4	4	4	Alguien se ha insinuado con palabras o frases sexuales ofensivas
	12. Suelo recibir comentarios de grupo de hombres refiriéndose algunas partes de mi cuerpo	3	4	4	Recibo comentarios de grupo de personas refiriéndose algunas partes de mi cuerpo
Charlas impuestas por desconocidos	13. Alguna persona me ha sorprendido con una conversación impuesta en alusión de aspectos sexuales	3	4	4	Personas extrañas me han sorprendido con alguna conversación en alusión a aspectos sexuales
	14. Suelen preguntarme por mis datos personales insistentemente sin motivo aparente hasta que me sienta hostigada	3	4	4	Suelen preguntarme por mis datos personales hasta que me sienta hostigada
	15. He acordado una cita involuntaria con un desconocido para que me deje de hostigar	3	4	4	He acordado una cita con un desconocido para que me deje de hostigar

- **Tercera dimensión:** Acoso físico

- **Objetivos de la dimensión:**

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Tocamientos	16. He sentido que me han tocado	4	4	4	

mediante objetos	alguna parte de mi cuerpo mediante un objeto				
	17. He sentido roces intencionales en mi cuerpo por objetos que un desconocido empleaba como excusa	2	4	4	He sentido roces intencionales en mi cuerpo con objetos que un desconocido empleaba como excusa
Lugar de tocamiento	18. Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en la calle	2	4	4	Personas desconocidas han tocado mi parte íntima mientras transitaba en la calle
	19. Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en el ómnibus	3	3	3	Personas desconocidas han tocado mi parte íntima mientras transitaba en el ómnibus
	20. Un desconocido me ha tocado mis partes íntimas en medio de la multitud	4	4	4	

- **Cuarta dimensión:** Persecuciones

- **Objetivo de la dimensión:** M

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Persecución por tramos de calles	21. Un extraño me ha perseguido sin realizar un intercambio de palabras	4	4	4	
	22. Un desconocido me ha seguido por varios lugares, con una cámara o teléfono móvil	4	4	4	
Persecución a través de un autobús a otro	23. Un extraño me ha seguido por varios tramos en la estación de ómnibus	4	4	4	
	24. He recibido propuestas indecentes por un desconocido que me perseguía en el trayecto de tomar el ómnibus	1	1	1	
Indagación de rutas cotidianas que visita la acosada	25. He cambiado de rutinas o actividades para evitar a desconocidos	4	4	4	
	26. He pedido ayuda para evitar que un desconocido me obstaculicé mi ruta diaria	4	4	4	
	27. He cambiado de ruta diaria para evitar el hostigamiento de un desconocido	4	4	4	

- **Quinta dimensión:** Exhibicionismo

- **Objetivos de la dimensión:** Medir la capacidad de un estudiante para establecer límites

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Exposición de los genitales	28. Un hombre me ha mostrado en espacios públicos alguna parte íntima de su cuerpo sin mi autorización	4	4	4	Algún desconocido me ha mostrado su parte íntima sin mi autorización en espacio público
	29. Un desconocido me ha señalado y mostrado sus genitales en un transporte público	1	1	1	Se repite con la pregunta 29
Exhibicionismo de	30. He presenciado actos de exhibicionismo	4	4	4	

masturbación y/o eyaculación	31. He visto un hombre eyaculando en un ómnibus o lugares públicos	4	4	4	
	32. Cuando tomo el motokar tengo temor a que un desconocido se masturbe a mi lado	1	1	1	Se repite con la pregunta 33
	33. He presenciado actos de masturbación acompañado de eyaculación sin mi consentimiento	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Abiola, Flores Fasanando.

Lunes, 19 de febrero del 2024

Firma del juez validador

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señor(a): Mg. Mirko, Requejo Núñez

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa académico de licenciado en Psicología de la Universidad César Vallejo, en la sede Tarapoto, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: "Acoso sexual callejero y afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Pinedo Sánchez, Karol Janina

DNI: 73450987



Sangama Guerra, Rosa
Maria

DNI: 74596368

1. Datos generales del juez

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Escala de acoso sexual callejero - EASC” La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombre del juez:	Mirko, Requejo Núñez
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (x) Social (x) Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Psicología Comunitaria, Psicología Clínica, Psicología Forense.
Institución donde labora:	Instituto Nacional Penitenciario (INPE)
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Acoso Sexual Callejero - EASC
Autor:	Daisy Viviana Cruz Pazos
Procedencia:	Peruana - Piura
Administración:	Individual / colectiva.
Tiempo de aplicación:	20 minutos aproximadamente
Ámbito de aplicación:	Mujeres
Significación:	Medir el grado de acoso sexual callejero y de sus dimensiones como acoso expresivo, acoso verbal, acoso físico, persecuciones y exhibicionismo.

4. Soporte teórico

Acoso sexual: Se trata de una interacción entre personas desconocidas, en donde el tema se basa en insinuaciones sexuales, las cuales se manifiestan mediante expresiones de tipo verbal, no verbal, contacto físico, llegando incluso al exhibicionismo y persecución, los cuales no se realizan con el consentimiento de la persona y tampoco están correspondidos, ocasionando una situación incómoda y hostil con malas consecuencias por quien la recibe (Gaytan, 2009).

Variables	Dimensiones	Definición conceptual
Acoso sexual callejero	Acoso expresivo	Se trata de una forma no verbal que incluye entre ellos como indicadores los gestos mediante la mirada, la postura del cuerpo que genera insinuaciones sexuales (Gaytan, 2009).
	Acoso verbal	El acosador expresa sus insinuaciones que para la persona que lo recibe puede ser ofensivo o halagador (Gaytan, 2009).

Acoso físico	Conformada de actos intencionales del acosador por tocar el cuerpo de la mujer, claramente sin su consentimiento en los espacios públicos (Gaytan, 2009).
Persecuciones	Se da cuando el acosador sigue a la víctima de manera constante, a veces esto sucede luego de un contacto verbal (Gaytan, 2009).
Exhibicionismo	El acosador expone sus genitales en frente de la acosada e incluso puede llegar a tener acciones masturbatorias (Gaytan, 2009).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento “Escala de Acoso Sexual Callejero - EASC” elaborado por Daysi Viviana, Cruz Pasos (2017); adaptado al contexto peruano por Pinedo et al. (2024). De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento

- **Primera dimensión:** Acoso expresivo
- **Objetivos de la dimensión:** Evaluar

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Miradas	1. Algún desconocido me ha mirado fijamente alguna parte íntima de mi	4	4	4	

	cuerpo				
	2. Cuando camino por la calle los hombres suelen mirar mi cuerpo	4	4	4	
	3. Las personas me observan fijamente por mi manera de vestir	4	4	4	
Silbidos	4. Me han insinuado en la calle por medio de silbidos	4	4	4	
	5. Suelo recibir silbidos que aluden alguna parte de mi cuerpo	4	4	4	
	6. Suelo recibir silbidos por mi manera de vestir	4	4	4	
Sonidos	7. Suelo recibir expresiones como sonidos, por personas extrañas	4	4	4	
	8. Suelo recibir jadeos (¡mmmmmm!) para llamar mi atención	4	4	4	
	9. Suelo recibir toque de claxon de los autos, moto taxi y motos lineales para llamar mi atención	4	4	4	

• **Segunda dimensión: Acoso verbal** □ **Objetivos de la dimensión:**

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Piropos	10. Suelo recibir piropos desagradables que aludan una parte de mi cuerpo	4	4	4	
	11. Algún hombre se ha insinuado con palabras o frases sexuales ofensivas	4	4	4	
	12. Suelo recibir comentarios de grupo de hombres refiriéndose algunas partes de mi cuerpo	4	4	4	
Charlas impuestas por desconocidos	13. Alguna persona me ha sorprendido con una conversación impuesta en alusión de aspectos sexuales	4	4	4	
	14. Suelen preguntarme por mis datos personales insistentemente sin motivo aparente hasta que me sienta hostigada	4	4	4	
	15. He acordado una cita involuntaria con un desconocido para que me deje de hostigar	4	4	4	

• **Tercera dimensión: Acoso físico** □ **Objetivos de la dimensión:**

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Tocamientos mediante objetos	16. He sentido que me han tocado alguna parte de mi cuerpo mediante un objeto	4	4	4	
	17. He sentido roces intencionales en mi cuerpo por objetos que un desconocido empleaba como excusa	4	4	4	
Lugar de tocamiento	18. Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en la calle	4	4	4	
	19. Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en el ómnibus	4	4	4	

	20. Un desconocido me ha tocado mis partes íntimas en medio de la multitud	4	4	4	
--	----------------------------------------------------------------------------	---	---	---	--

• **Cuarta dimensión:** Persecuciones

• **Objetivo de la dimensión:** M

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Persecución por tramos de calles	21. Un extraño me ha perseguido sin realizar un intercambio de palabras	4	4	4	
	22. Un desconocido me ha seguido por varios lugares, con una cámara o teléfono móvil	4	4	4	
Persecución a través de un autobús a otro	23. Un extraño me ha seguido por varios tramos en la estación de ómnibus	4	4	4	
	24. He recibido propuestas indecentes por un desconocido que me perseguía en el trayecto de tomar el ómnibus	4	4	4	
Indagación de rutas cotidianas que visita la acosada	25. He cambiado de rutinas o actividades para evitar a desconocidos	4	4	4	
	26. He pedido ayuda para evitar que un desconocido me obstaculicé mi ruta diaria	4	4	4	
	27. He cambiado de ruta diaria para evitar el hostigamiento de un desconocido	4	4	4	

• **Quinta dimensión:** Exhibicionismo

• **Objetivos de la dimensión:** Medir la capacidad de un estudiante para establecer límites

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Exposición de los genitales	28. Un hombre me ha mostrado en espacios públicos alguna parte íntima de su cuerpo sin mi autorización	4	4	4	
	29. Un desconocido me ha señalado y mostrado sus genitales en un transporte público	4	4	4	
Exhibicionismo de masturbación y/o eyacuación	30. He presenciado actos de exhibicionismo	4	4	4	
	31. He visto un hombre eyaculando en un ómnibus o lugares públicos	4	4	4	
	32. Cuando tomo el ómnibus tengo temor a que un desconocido se masturbe a mi lado	4	4	4	
	33. He presenciado actos de masturbación acompañado de eyacuación sin mi consentimiento	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y Nombres del juez validador: Requejo Núñez, Mirko.; DNI 72327156

Especialista: Metodólogo () Temático (x)

Grado: Maestro (x) Doctor ()

Lunes, 22 de febrero del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²

Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Mg. Mirko Requejo Núñez
Psicólogo
C.Ps.P. 26290

Firma del juez validador

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señor(a): Dr. Juan Rafael, Juárez Díaz

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa académico de licenciado en Psicología de la Universidad César Vallejo, en la sede Tarapoto, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: "Acoso sexual callejero y afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

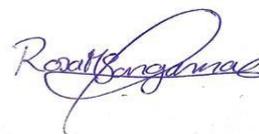
Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente

DNI: 73450987



Pinedo Sánchez, Karol Janina



Sangama Guerra, Rosa
Maria

DNI: 74596368

1. Datos generales del juez

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "Escala de acoso sexual callejero - EASC" La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombre del juez:	Juan Rafael Juarez Diaz
Grado profesional:	Maestría () Doctor (x)
Área de formación académica:	Clínica (x) Social (x) Educativa (x) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Educativa, clinica, social y docente investigador
Institución donde labora:	Universidad Nacional de San Martin
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Acoso Sexual Callejero - EASC
Autor:	Daisy Viviana Cruz Pazos
Procedencia:	Peruana - Piura
Administración:	Individual / colectiva.
Tiempo de aplicación:	20 minutos aproximadamente
Ámbito de aplicación:	Mujeres
Significación:	Medir el grado de acoso sexual callejero y de sus dimensiones como acoso expresivo, acoso verbal, acoso físico, persecuciones y exhibicionismo.

4. Soporte teórico

Acoso sexual: Se trata de una interacción entre personas desconocidas, en donde el tema se basa en insinuaciones sexuales, las cuales se manifiestan mediante expresiones de tipo verbal, no verbal, contacto físico, llegando incluso al exhibicionismo y persecución, los cuales no se realizan con el consentimiento de la persona y tampoco están correspondidos, ocasionando una situación incómoda y hostil con malas consecuencias por quien la recibe (Gaytan, 2009).

Variables	Dimensiones	Definición conceptual
Acoso sexual callejero	Acoso expresivo	Se trata de una forma no verbal que incluye entre ellos como indicadores los gestos mediante la mirada, la postura del cuerpo que genera insinuaciones sexuales (Gaytan, 2009).
	Acoso verbal	El acosador expresa sus insinuaciones que para la persona que lo recibe puede ser ofensivo o halagador (Gaytan, 2009).

Acoso físico	Conformada de actos intencionales del acosador por tocar el cuerpo de la mujer, claramente sin su consentimiento en los espacios públicos (Gaytan, 2009).
Persecuciones	Se da cuando el acosador sigue a la víctima de manera constante, a veces esto sucede luego de un contacto verbal (Gaytan, 2009).
Exhibicionismo	El acosador expone sus genitales en frente de la acosada e incluso puede llegar a tener acciones masturbatorias (Gaytan, 2009).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento “Escala de Acoso Sexual Callejero - EASC” elaborado por Daysi Viviana, Cruz Pasos (2017); adaptado al contexto peruano por Pinedo et al. (2024). De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, decir, su sintáctica y semántica adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento

- **Primera dimensión:** Acoso expresivo
- **Objetivos de la dimensión:** medir el nivel de acoso expresivo

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/
-----------	------	----------	------------	------------	----------------

					Recomendaciones
Miradas	1. Algún desconocido me ha mirado fijamente alguna parte íntima de mi cuerpo	4	4	4	
	2. Cuando camino por la calle los hombres suelen mirar mi cuerpo	4	4	4	
	3. Las personas me observan fijamente por mi manera de vestir	3	4	4	Las personas fijan su atención en mi forma de vestir
Silbidos	4. Me han insinuado en la calle por medio de silbidos	4	4	4	
	5. Suelo recibir silbidos que aluden alguna parte de mi cuerpo	4	4	4	Suelo recibir silbidos y comentarios que aluden alguna parte de mi cuerpo
	6. Suelo recibir silbidos por mi manera de vestir	3	4	4	Suelo recibir silbidos y comentarios por mi manera de vestir
Sonidos	7. Suelo recibir expresiones como sonidos, por personas extrañas	3	4	4	Suelo recibir expresiones como sonidos que aluden a lo sexual
	8. Suelo recibir jadeos (;mmmmm!) para llamar mi atención	4	4	4	
	9. Suelo recibir toque de claxon de los autos, moto taxi y motos lineales para llamar mi atención	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Acoso verbal
- **Objetivos de la dimensión:** medir el nivel de acoso verbal

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Piropos	10. Suelo recibir piropos desagradables que aluden una parte de mi cuerpo	4	4	4	Aluden
	11. Algún hombre se ha insinuado con palabras o frases sexuales ofensivas	4	4	4	
	12. Suelo recibir comentarios de grupo de hombres refiriéndose algunas partes de mi cuerpo	4	4	4	
Charlas impuestas por desconocidos	13. Alguna persona me ha sorprendido con una conversación impuesta en alusión de aspectos sexuales	4	4	4	
	14. Suelen preguntarme por mis datos personales insistentemente sin motivo aparente hasta que me sienta hostigada	4	4	4	
	15. He acordado una cita involuntaria con un desconocido para que me deje de hostigar	4	4	4	

- **Tercera dimensión:** Acoso físico
- **Objetivos de la dimensión:** medir el nivel de acoso verbal

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/
-----------	------	----------	------------	------------	----------------

					Recomendaciones
Tocamientos mediante objetos	16. He sentido que me han tocado alguna parte de mi cuerpo mediante un objeto	4	4	4	
	17. He sentido roces intencionales en mi cuerpo por objetos que un desconocido empleaba como excusa	4	4	4	
Lugar de tocamiento	18. Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en la calle	4	4	4	
	19. Un hombre ha tocado alguna parte íntima de mi cuerpo mientras transitaba en el ómnibus	4	4	4	
	20. Un desconocido me ha tocado mis partes íntimas en medio de la multitud	4	4	4	

- **Cuarta dimensión:** Persecuciones
- **Objetivo de la dimensión:** Medir el nivel de persecuciones

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Persecución por tramos de calles	21. Un extraño me ha perseguido sin realizar un intercambio de palabras	4	4	4	
	22. Un desconocido me ha seguido por varios lugares, con una cámara o teléfono móvil	4	4	4	
Persecución a través de un autobús a otro	23. Un extraño me ha seguido por varios tramos en la estación de ómnibus	4	4	4	
	24. He recibido propuestas indecentes por un desconocido que me perseguía en el trascurso de tomar el ómnibus	4	4	4	
Indagación de rutas cotidianas que visita la acosada	25. He cambiado de rutinas o actividades para evitar a desconocidos	4	4	4	
	26. He pedido ayuda para evitar que un desconocido me obstaculicé mi ruta diaria	4	4	4	
	27. He cambiado de ruta diaria para evitar el hostigamiento de un desconocido	4	4	4	

- **Quinta dimensión:** Exhibicionismo
- **Objetivos de la dimensión:** medir el nivel de exhibicionismo

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Exposición de los genitales	28. Un hombre me ha mostrado en espacios públicos alguna parte íntima de su cuerpo sin mi autorización	4	4	4	
	29. Un desconocido me ha señalado y mostrado sus genitales en un transporte público	4	4	4	
Exhibicionismo de masturbación y/o eyaculación	30. He presenciado actos de exhibicionismo	4	4	4	
	31. He visto un hombre eyaculando en un ómnibus o lugares públicos	4	4	4	

32. Cuando tomo el motokar tengo temor a que un desconocido se masturbe a mi lado	4	4	4	
33. He presenciado actos de masturbación acompañado de eyaculación sin mi consentimiento	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [x] No aplicable []

Apellidos y Nombres del juez validador: ...Juárez Díaz, Juan Rafael.....;

DNI.....00832534..

Especialista: Metodólogo () Temático ()

Grado: Maestro () Doctor (x)

Lunes, 19 de febrero del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ² **Relevancia:**

El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - Y
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Dr. Juan Rafael Juárez Díaz
Docente Adjunto a la FCCSSyH-UNSM
Firma del juez validador

AFECTACIÓN PSICOLÓGICA POR ACOSO SEXUAL CALLEJERO

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señorita(a): Mg. Sandra Melissa, Arévalo Flores

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa académico de licenciado en Psicología de la Universidad César Vallejo, en la sede Tarapoto, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: "Acoso sexual callejero y afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

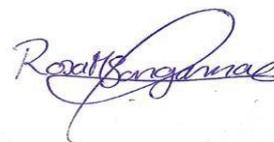
Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Pinedo Sánchez, Karol Janina

DNI: 73450987



Sangama Guerra, Rosa María

DNI: 74596368

1. Datos generales del juez

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Escala de afectación psicológica por acoso sexual callejero” La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombre del juez:	Sandra Melissa Arévalo Flores
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (X) Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Psicología Educativa & Clínica.
Institución donde labora:	UCV & UPeU
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años (X) Más de 5 años ()
Experiencia en Investigación psicométrica: (si corresponde)	Solo enseñanza en Pruebas Psicológicas o Psicometría.

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Afectación Psicológica por acoso sexual callejero (EAPSAC)
Autor:	Angela Delgado; Idania Ibañez y Keila Quispe
Procedencia:	Peruana - Juliaca
Administración:	Individual / colectiva.
Tiempo de aplicación:	20 minutos aproximadamente
Ámbito de aplicación:	Mujeres de 14 a 59 años
Significación:	Medir el grado de afectación psicológica por acoso en cuatro dimensiones: miedo, sentimientos de culpa, cambios conductuales e inseguridad.

4. Soporte teórico

Afectación psicológica por acoso sexual callejero: Se trata de las consecuencias negativas a nivel psicológico generado por el acoso sexual callejero, que involucra sentimientos como miedo, confusión, rabia, vergüenza, culpa de sí mismas, inseguridad y ocasionando además cambios en la conducta para tratar de evitarlo desde su condición. (Delgado et al. 2023).

Variables	Dimensiones	Definición conceptual
Afectación psicológica por acoso sexual callejero	Miedo	Se entiende como la sensación de estar vulnerable y ser insuficiente con respecto al poder de otro, percibiendo a dicho ente externo como algo amenazante. (Barbalet, como se citó en Delgado et al., 2023).
	Sentimiento de culpa	Se trata de emociones dolorosas, en la cual la persona siente que ha hecho algo que no debía, generalmente comparándose con las normas éticas de la sociedad o de sí misma, ocurriendo después del evento de acosos. (Reidl & Jurado como se citó en Delgado et al., 2023).

Cambios conductuales	Se trata de cambios ya sean a nivel personal, ambiental o social, según las creencias de la persona, actitudes, capacidades, las relaciones con otros, y el entorno en el que se encuentra o transita (COI, como se citó en Delgado et al., 2023).
Inseguridad	Sentimiento de incapacidad para poder tomar decisiones o dudas constantes sobre la elección de alguna decisión y en el acoso callejero las mujeres presentan dudas sobre si pasar por algún sitio o salir a la calle para no encontrarse con alguien que les pueda estar acosando, siendo este su indicador clave (López, como se citó en Delgado et al., 2023).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento “Escala de afectación psicológica por Acoso Sexual Callejero - (EAPSAC)” elaborado por Delgado et.al., (2023); adaptación muestral por Pinedo & Sangama (2024). De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento

- **Primera dimensión:** Miedo
- **Objetivos de la dimensión:** Medir el nivel de miedo

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	1. Cuando estoy en la calle, tengo miedo de ser acosada.	4	4	4	
	2. Me causa miedo cuando dan toques de claxon de los autos, mototaxis o motos lineales y me miran.	4	4	4	
	3. Desde que pasé por acoso callejero, pienso que estoy expuesta a una situación similar	4	4	4	
	4. Me da miedo cuando algún desconocido, mira alguna parte de mi cuerpo.	4	4	4	
	6. Cuando estoy en un lugar lleno de personas, tengo temor a que un desconocido se me acerque demasiado.	4	4	4	
	5. Me incómoda cuando se me insinúan en la calle por medio de silbidos.	4	4	4	
	7. Desconfío de las personas extrañas que están cerca de mí.	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Sentimiento de culpa
- **Objetivos de la dimensión:** Medir el nivel de sentimiento de culpa.

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	8. Siento enojo por la situación de acoso que me tocó vivir.	4	4	4	
	16. Siento vergüenza por haber experimentado acoso sexual callejero.	4	4	4	
	17. Después de experimentar el acoso callejero, es difícil aceptarme	3	4	4	"aceptarme como qué?"
	12. Suelo pensar que soy una inútil, por no haber evitado la experiencia de acoso que tuve.	4	4	4	
	13. Desde que pasé por una situación de acoso, pienso que soy una fracasada.	4	4	4	
	18. En la calle, si personas desconocidas me silban o pretenden tocar partes de mi cuerpo, siento que es mi culpa.	4	4	4	
	19. Si me dan piropos, siento que es mi culpa.	4	4	4	"Piropean"
	20. Creo que, si me dicen o hacen algo en la calle, es mi culpa.	4	4	4	
	21. Siento que debo pedir disculpas, por la manera en que me visto.	4	4	4	

- **Tercera dimensión:** Cambios conductuales
- **Objetivos de la dimensión:** Medir el nivel de cambios conductuales.

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	14. Desde que fui hostigada, siento que me alejo de mis amigos.	4	4	4	
	15. Es difícil expresar lo que siento con las personas (de mi entorno) desde que experimenté acoso	4	4	4	"Lleva tilde en la e"
	24. Soy más reservada desde que un desconocido se me insinuó en la calle.	4	4	4	
	22. He cambiado mi forma de vestir para evitar repetir el acoso callejero	4	4	4	
	23. Dejé de maquillarme o arreglarme porque algunas personas en la calle, me silban o me dicen cosas vulgares por cómo me veo.	4	4	4	

- **Cuarta dimensión:** inseguridad
- **Objetivos de la dimensión:** Medir el nivel de inseguridad.

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	9. Me siento insegura al salir a la calle, por la situación de acoso que experimenté.	4	4	4	
	10. Me siento más segura dentro de mi hogar, que en la calle luego de experimentar acoso	4	4	4	
	11. Pienso que las personas me observan fijamente por mi manera de vestir, causándome inseguridad.	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):
.....

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [X] No aplicable []
Apellidos y Nombres del juez validador: Mg. Arévalo Flores Sandra Melissa.

DNI Nro: 44640131

Especialista: Metodólogo () Temático (X)

Grado: Maestro (X) Doctor ()

Jueves, 22 de Febrero del 2024



Mg. Sandra Melissa Arévalo Flores
PSICÓLOGA
C.Ps.P N°17525

Firma del juez validador

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado. **²Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señor(a): Mg. Ricardo Alberto, Gómez Paredes

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa académico de licenciado en Psicología de la Universidad César Vallejo, en la sede Tarapoto, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: "Acoso sexual callejero y afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Pinedo Sánchez, Karol Janina

DNI: 72450087



Sangama Guerra, Rosa María

DNI: 74596368

7. Datos generales del juez

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Escala de afectación psicológica por acoso sexual callejero” La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombre del juez:	RICARDO ALBERTO GOMEZ PAREDES
Grado profesional:	Maestría (X) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (X) Social () Educativa (X) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	PSICOLOGÍA CLÍNICA Y EDUCATIVA
Institución donde labora:	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (X)
Experiencia en Investigación psicométrica: (si corresponde)	

8. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

9. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Afectación Psicológica por acoso sexual callejero (EAPSAC)
Autor:	Angela Delgado; Idania Ibañez y Keila Quispe
Procedencia:	Peruana - Juliaca
Administración:	Individual / colectiva.
Tiempo de aplicación:	20 minutos aproximadamente
Ámbito de aplicación:	Mujeres de 14 a 59 años
Significación:	Medir el grado de afectación psicológica por acoso en cuatro dimensiones: miedo, sentimientos de culpa, cambios conductuales e inseguridad.

10. Soporte teórico

Afectación psicológica por acoso sexual callejero: Se trata de las consecuencias negativas a nivel psicológico generado por el acoso sexual callejero, que involucra sentimientos como miedo, confusión, rabia, vergüenza, culpa de sí mismas, inseguridad y ocasionando además cambios en la conducta para tratar de evitarlo desde su condición (Delgado et al. 2023).

Variables	Dimensiones	Definición conceptual
Afectación psicológica por acoso sexual callejero	Miedo	Se entiende como la sensación de estar vulnerable y ser insuficiente con respecto al poder de otro, percibiendo a dicho ente externo como algo amenazante. (Barbalet, como se citó en Delgado et al., 2023).
	Sentimiento de culpa	Se trata de emociones dolorosas, en la cual la persona siente que ha hecho algo que no debía, generalmente comparándose con las normas éticas de la sociedad o de sí misma, ocurriendo después del

		evento de acosos. (Reidl & Jurado como se citó en Delgado et al., 2023).
	Cambios conductuales	Se trata de cambios ya sean a nivel personal, ambiental o social, según las creencias de la persona, actitudes, capacidades, las relaciones con otros, y el entorno en el que se encuentra o transita (COI, como se citó en Delgado et al., 2023).
	Inseguridad	Sentimiento de incapacidad para poder tomar decisiones o dudas constantes sobre la elección de alguna decisión y en el acoso callejero las mujeres presentan dudas sobre si pasar por algún sitio o salir a la calle para no encontrarse con alguien que les pueda estar acosando, siendo este su indicador clave (López, como se citó en Delgado et al., 2023).

11. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento “Escala de afectación psicológica por Acoso Sexual Callejero - (EAPSAC)” elaborado por Delgado et.al., (2023); adaptación muestral por Pinedo & Sangama (2024). De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento

- **Primera dimensión:** Miedo
- **Objetivos de la dimensión:** Medir el nivel de miedo

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	1. Cuando estoy en la calle, tengo miedo	4	4	4	

	de ser acosada				
	2. Me causa miedo cuando dan toques de claxon de los autos, mototaxis o motos lineales y me miran.	4	4	4	
	3. Desde que pasé por acoso callejero, pienso que estoy expuesta a una situación similar	4	4	4	
	4. Me da miedo cuando algún desconocido, mira alguna parte de mi cuerpo.	4	4	4	
	6. Cuando estoy en un lugar lleno de personas, tengo temor a que un desconocido se me acerque demasiado.	4	4	4	
	5. Me incómoda cuando se me insinúan en la calle por medio de silbidos.	4	4	4	
	7. Desconfío de las personas extrañas que están cerca de mí.	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Sentimiento de culpa
- **Objetivos de la dimensión:** Medir el nivel de sentimiento de culpa.

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	8. Siento enojo por la situación de acoso que me tocó vivir.	4	4	4	
	16. Siento vergüenza por haber experimentado acoso sexual callejero.	4	4	4	
	17. Después de experimentar el acoso callejero, es difícil aceptarme.	4	4	4	
	12. Suelo pensar que soy una inútil, por no haber evitado la experiencia de acoso que tuve.	4	4	4	
	13. Desde que pasé por una situación de acoso, pienso que soy una fracasada.	4	4	4	
	18. En la calle, si personas desconocidas me silban o pretenden tocar partes de mi cuerpo, siento que es mi culpa.	4	4	4	
	19. Si me dan piropos, siento que es mi culpa.	4	4	4	
	20. Creo que, si me dicen o hacen algo en la calle, es mi culpa.	4	4	4	
	21. Siento que debo pedir disculpas, por la manera en que me visto.	4	4	4	

- **Tercera dimensión:** Cambios conductuales
- **Objetivos de la dimensión:** Medir el nivel de cambios conductuales

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	14. Desde que fui hostigada, siento que me alejo de mis amigos.	4	4	4	
	15. Es difícil expresar lo que siento con las personas (de mi entorno) desde que experimente acoso	4	4	4	
	24. Soy más reservada desde que un desconocido se me insinuó en la calle.	4	4	4	
	22. He cambiado mi forma de vestir para evitar repetir el acoso callejero	4	4	4	
	23. Dejé de maquillarme o arreglarme porque algunas personas en la calle, me silban o me dicen cosas vulgares por cómo me veo.	4	4	4	

- **Cuarta dimensión:** inseguridad
- **Objetivos de la dimensión:** Medir el nivel de inseguridad

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	9. Me siento insegura al salir a la calle, por la situación de acoso que experimenté.	4	4	4	
	10. Me siento más segura dentro de mi hogar, que en la calle luego de experimentar acoso	4	4	4	
	11. Pienso que las personas me observan fijamente por mi manera de vestir, causándome inseguridad.	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): HAY SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y Nombres del juez validador: RICARDO ALBERTO GOMEZ PAREDES; DNI 06050170

Especialista: Metodólogo () Temático (X)

Grado: Maestro (X) Doctor ()

Lunes, 19 de febrero del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. RICARDO ALBERTO GOMEZ PAREDES
PSICOLOGO
C.Ps.P. N°5896

Firma del juez validador

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señor(a): Mg. Karem Fabiola, Flores Fasanando.

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa académico de licenciado en Psicología de la Universidad César Vallejo, en la sede Tarapoto, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: "Acoso sexual callejero y afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Pinedo Sánchez, Karol Janina

DNI: 73450987



Sangama Guerra, Rosa María

DNI: 74596368

12. Datos generales del juez

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Escala de afectación psicológica por acoso sexual callejero” La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombre del juez:	Flores Fasanando, Karem Fabiola.
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (x) Social () Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Clínica.
Institución donde labora:	Centro de salud mental comunitario_ bellavista.
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación psicométrica: (si corresponde)	

13. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

14. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Afectación Psicológica por acoso sexual callejero (EAPSAC)
Autor:	Angela Delgado; Idania Ibañez y Keila Quispe
Procedencia:	Peruana - Juliaca
Administración:	Individual / colectiva.
Tiempo de aplicación:	20 minutos aproximadamente
Ámbito de aplicación:	Mujeres de 14 a 59 años
Significación:	Medir el grado de afectación psicológica por acoso en cuatro dimensiones: miedo, sentimientos de culpa, cambios conductuales e inseguridad.

15. Soporte teórico

Afectación psicológica por acoso sexual callejero: Se trata de las consecuencias negativas a nivel psicológico generado por el acoso sexual callejero, que involucra sentimientos como miedo, confusión, rabia, vergüenza, culpa de sí mismas, inseguridad y ocasionando además cambios en la conducta para tratar de evitarlo desde su condición (Delgado et al. 2023).

Variables	Dimensiones	Definición conceptual
Afectación psicológica por acoso sexual callejero	Miedo	Se entiende como la sensación de estar vulnerable y ser insuficiente con respecto al poder de otro, percibiendo a dicho ente externo como algo amenazante. (Barbalet, como se citó en Delgado et al., 2023).
	Sentimiento de culpa	Se trata de emociones dolorosas, en la cual la persona siente que ha hecho algo que no debía, generalmente comparándose con las normas éticas de la sociedad o de sí misma, ocurriendo después del evento de acosos. (Reidl & Jurado como se citó en Delgado et al., 2023).

	Cambios conductuales	Se trata de cambios ya sean a nivel personal, ambiental o social, según las creencias de la persona, actitudes, capacidades, las relaciones con otros, y el entorno en el que se encuentra o transita (COI, como se citó en Delgado et al., 2023).
	Inseguridad	Sentimiento de incapacidad para poder tomar decisiones o dudas constantes sobre la elección de alguna decisión y en el acoso callejero las mujeres presentan dudas sobre si pasar por algún sitio o salir a la calle para no encontrarse con alguien que les pueda estar acosando, siendo este su indicador clave (López, como se citó en Delgado et al., 2023).

16. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento “Escala de afectación psicológica por Acoso Sexual Callejero - (EAPSAC)” elaborado por Delgado et.al., (2023); adaptación muestral por Pinedo & Sangama (2024). De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento

- **Primera dimensión:** Miedo
- **Objetivos de la dimensión:** Medir el nivel de miedo

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	1. Cuando estoy en la calle, tengo miedo	4	4	4	

	de ser acosada				
	2. Me causa miedo cuando dan toques de claxon de los autos, mototaxis o motos lineales y me miran.	3	4	4	Me causa miedo cuando dan toques de claxon y voltean a mirarme
	3. Desde que pasé por acoso callejero, pienso que estoy expuesta a una situación similar	4	4	4	
	4. Me da miedo cuando algún desconocido, mira alguna parte de mi cuerpo.	4	4	4	
	6. Cuando estoy en un lugar lleno de personas, tengo temor a que un desconocido se me acerque demasiado.	4	4	4	
	5. Me incómoda cuando se me insinúan en la calle por medio de silbidos.	4	4	4	
	7. Desconfío de las personas extrañas que están cerca de mí.	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Sentimiento de culpa
- **Objetivos de la dimensión:** Medir el nivel de sentimiento de culpa

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	8. Siento enojo por la situación de acoso que me tocó vivir.	4	4	4	
	16. Siento vergüenza por haber experimentado acoso sexual callejero.	4	4	4	
	17. Después de experimentar el acoso callejero, es difícil aceptarme.	4	4	4	
	12. Suelo pensar que soy una inútil, por no haber evitado la experiencia de acoso que tuve.	4	4	4	
	13. Desde que pasé por una situación de acoso, pienso que soy una fracasada.	4	4	4	
	18. En la calle, si personas desconocidas me silban o pretenden tocar partes de mi cuerpo, siento que es mi culpa.	4	4	4	
	19. Si me dan piropos, siento que es mi culpa.	4	4	4	
	20. Creo que, si me dicen o hacen algo en la calle, es mi culpa.	4	4	4	
	21. Siento que debo pedir disculpas, por la manera en que me visto.	4	4	4	

- **Tercera dimensión:** Cambios conductuales
- **Objetivos de la dimensión:** Medir el nivel de cambios conductuales

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	14. Desde que fui hostigada, siento que me alejo de mis amigos.	4	4	4	Desde que fui hostigada, me aleje de mis amigos.
	15. Es difícil expresar lo que siento con las personas (de mi entorno) desde que experimente acoso				
	24. Soy más reservada desde que un desconocido se me insinuó en la calle.	4	4	4	
	22. He cambiado mi forma de vestir para evitar repetir el acoso callejero	4	4	4	
	23. Dejé de maquillarme o arreglarme porque algunas personas en la calle, me	3	4	4	Dejé de maquillarme o arreglarme porque

	silban o me dicen cosas vulgares por cómo me veo.				algunas personas en la calle, me silban o me dicen cosas vulgares por mi aspecto
--	---------------------------------------------------	--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------

- **Cuarta dimensión:** inseguridad
- **Objetivos de la dimensión:** Medir el nivel de inseguridad

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	9. Me siento insegura al salir a la calle, por la situación de acoso que experimenté.	4	4	4	
	10. Me siento más segura dentro de mi hogar, que en la calle luego de experimentar acoso	4	4	4	
	11. Pienso que las personas me observan fijamente por mi manera de vestir, causándome inseguridad.	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [x] No aplicable []

Apellidos y Nombres del juez validador: Flores Fasanando, Kareem Fabiola; **DNI:** 71413685

Especialista: Metodólogo () Temático (x)

Grado: Maestro (x) Doctor ()

Lunes, 19 de febrero del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

The image shows a handwritten signature in blue ink over a blue circular stamp. The stamp contains the text: 'Sig. Kareem F. Flores Fasanando', 'PSICÓLOGA', and 'C.P.S.P. 20985'.

Firma del juez validador

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señor(a): Mg. Mirko, Requejo Núñez

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa académico de licenciado en Psicología de la Universidad César Vallejo, en la sede Tarapoto, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: "Acoso sexual callejero y afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Pinedo Sánchez, Karol Janina
DNI: 73450987



Sangama Guerra, Rosa María
DNI: 74596368

1. Datos generales del juez

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Escala de afectación psicológica por acoso sexual callejero” La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombre del juez:	Mirko, Requejo Núñez
Grado profesional:	Maestría (x) Doctor ()
Área de formación académica:	Clínica (x) Social (x) Educativa () Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Psicología Comunitaria, Psicología Clínica, Psicología Forense.
Institución donde labora:	Instituto Nacional Penitenciario (INPE)
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Afectación Psicológica por acoso sexual callejero (EAPSAC)
Autor:	Angela Delgado; Idania Ibañez y Keila Quispe
Procedencia:	Peruana - Juliaca
Administración:	Individual / colectiva.
Tiempo de aplicación:	20 minutos aproximadamente
Ámbito de aplicación:	Mujeres de 14 a 59 años
Significación:	Medir el grado de afectación psicológica por acoso en cuatro dimensiones: miedo, sentimientos de culpa, cambios conductuales e inseguridad.

4. Soporte teórico

Afectación psicológica por acoso sexual callejero: Se trata de las consecuencias negativas a nivel psicológico generado por el acoso sexual callejero, que involucra sentimientos como miedo, confusión, rabia, vergüenza, culpa de sí mismas, inseguridad y ocasionando además cambios en la conducta para tratar de evitarlo desde su condición (Delgado et al. 2023).

Variables	Dimensiones	Definición conceptual
Afectación psicológica por acoso sexual callejero	Miedo	Se entiende como la sensación de estar vulnerable y ser insuficiente con respecto al poder de otro, percibiendo a dicho ente externo como algo amenazante. (Barbalet, como se citó en Delgado et al., 2023).
	Sentimiento de culpa	Se trata de emociones dolorosas, en la cual la persona siente que ha hecho algo que no debía, generalmente comparándose con las normas éticas de la sociedad o de sí misma, ocurriendo después del evento de acosos. (Reidl & Jurado como se citó en Delgado et al., 2023).

Cambios conductuales	Se trata de cambios ya sean a nivel personal, ambiental o social, según las creencias de la persona, actitudes, capacidades, las relaciones con otros, y el entorno en el que se encuentra o transita (COI, como se citó en Delgado et al., 2023).
Inseguridad	Sentimiento de incapacidad para poder tomar decisiones o dudas constantes sobre la elección de alguna decisión y en el acoso callejero las mujeres presentan dudas sobre si pasar por algún sitio o salir a la calle para no encontrarse con alguien que les pueda estar acosando, siendo este su indicador clave (López, como se citó en Delgado et al., 2023).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento “Escala de afectación psicológica por Acoso Sexual Callejero - (EAPSAC)” elaborado por Delgado et.al., (2023); adaptación muestral por Pinedo & Sangama (2024). De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, decir, su sintáctica y semántica adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento

- **Primera dimensión:** Miedo
- **Objetivos de la dimensión:** Medir el nivel de miedo

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/
-----------	------	----------	------------	------------	----------------

					Recomendaciones
	1. Cuando estoy en la calle, tengo miedo de ser acosada	4	4	4	
	2. Me causa miedo cuando dan toques de claxon de los autos, mototaxis o motos lineales y me miran.	4	4	4	
	3. Desde que pasé por acoso callejero, pienso que estoy expuesta a una situación similar	4	4	4	
	4. Me da miedo cuando algún desconocido, mira alguna parte de mi cuerpo.	4	4	4	
	6. Cuando estoy en un lugar lleno de personas, tengo temor a que un desconocido se me acerque demasiado.	4	4	4	
	5. Me incómoda cuando se me insinúan en la calle por medio de silbidos.	4	4	4	
	7. Desconfío de las personas extrañas que están cerca de mí.	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Sentimiento de culpa
- **Objetivos de la dimensión:** Medir el nivel de sentimiento de culpa

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	8. Siento enojo por la situación de acoso que me tocó vivir.	4	4	4	
	16. Siento vergüenza por haber experimentado acoso sexual callejero.	4	4	4	
	17. Después de experimentar el acoso callejero, es difícil aceptarme.	4	4	4	
	12. Suelo pensar que soy una inútil, por no haber evitado la experiencia de acoso que tuve.	4	4	4	
	13. Desde que pasé por una situación de acoso, pienso que soy una fracasada.	4	4	4	
	18. En la calle, si personas desconocidas me silban o pretenden tocar partes de mi cuerpo, siento que es mi culpa.	4	4	4	
	19. Si me dan piropos, siento que es mi culpa.	4	4	4	
	20. Creo que, si me dicen o hacen algo en la calle, es mi culpa.	4	4	4	
	21. Siento que debo pedir disculpas, por la manera en que me visto.	4	4	4	

- **Tercera dimensión:** Cambios conductuales
- **Objetivos de la dimensión:** Medir el nivel de cambios conductuales

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	14. Desde que fui hostigada, siento que me alejo de mis amigos.	4	4	4	

15. Es difícil expresar lo que siento con las personas (de mi entorno) desde que experimente acoso	4	4	4	
24. Soy más reservada desde que un desconocido se me insinuó en la calle.	4	4	4	
22. He cambiado mi forma de vestir para evitar repetir el acoso callejero	4	4	4	
23. Dejé de maquillarme o arreglarme porque algunas personas en la calle, me silban o me dicen cosas vulgares por cómo me veo.	4	4	4	

- **Cuarta dimensión:** inseguridad
- **Objetivos de la dimensión:** Medir el nivel de inseguridad

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/
					Recomendaciones
	9. Me siento insegura al salir a la calle, por la situación de acoso que experimenté.	4	4	4	
	10. Me siento más segura dentro de mi hogar, que en la calle luego de experimentar acoso	4	4	4	
	11. Pienso que las personas me observan fijamente por mi manera de vestir, causándome inseguridad.	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y Nombres del juez validador: Requejo Núñez, Mirko.; DNI 72327156

Especialista: Metodólogo () Temático (x)

Grado: Maestro (x) Doctor ()

Lunes, 22 de febrero del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ²

Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Mirko Requejo Núñez
Psicólogo
 C.Ps.P. 26290

Firma del juez validador

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

Señor(a): Dr. Juan Rafael, Juárez Díaz

Presente

Asunto: Validación de instrumentos a través de juicio de experto

Me es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que, siendo estudiante del programa académico de licenciado en Psicología de la Universidad César Vallejo, en la sede Tarapoto, requiero validar el instrumento con el cual recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi trabajo de investigación.

El título del proyecto de investigación es: "Acoso sexual callejero y afectación psicológica en madres de una institución educativa de Cacatachi, 2024" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos y/o investigación educativa.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.

Expresándole mis sentimientos de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente



Pinedo Sánchez, Karol Janina
DNI: 73450987



Sangama Guerra, Rosa María
DNI: 74596368

1. Datos generales del juez

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “Escala de afectación psicológica por acoso sexual callejero” La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombre del juez:	Juan Rafael Juarez Diaz
Grado profesional:	Maestría () Doctor (x)
Área de formación académica:	Clinica (x) Social (x) Educativa (x) Organizacional ()
Áreas de experiencia profesional:	Clinica, educativa, social y docente investigador RENACYT
Institución donde labora:	Universidad Nacional de San Martin
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años () Más de 5 años (x)
Experiencia en Investigación psicométrica: (si corresponde)	

2. Propósito de la evaluación:

Validar el contenido del instrumento, por juicio de expertos.

3. Datos de la escala

Nombre de la Prueba:	Escala de Afectación Psicológica por acoso sexual callejero (EAPSAC)
Autor:	Angela Delgado; Idania Ibañez y Keila Quispe
Procedencia:	Peruana - Juliaca
Administración:	Individual / colectiva.
Tiempo de aplicación:	20 minutos aproximadamente
Ámbito de aplicación:	Mujeres de 14 a 59 años
Significación:	Medir el grado de afectación psicológica por acoso en cuatro dimensiones: miedo, sentimientos de culpa, cambios conductuales e inseguridad.

4. Soporte teórico

Afectación psicológica por acoso sexual callejero: Se trata de las consecuencias negativas a nivel psicológico generado por el acoso sexual callejero, que involucra sentimientos como miedo, confusión, rabia, vergüenza, culpa de sí mismas, inseguridad y ocasionando además cambios en la conducta para tratar de evitarlo desde su condición (Delgado et al. 2023).

Variables	Dimensiones	Definición conceptual
Afectación psicológica por acoso sexual callejero	Miedo	Se entiende como la sensación de estar vulnerable y ser insuficiente con respecto al poder de otro, percibiendo a dicho ente externo como algo amenazante. (Barbalet, como se citó en Delgado et al., 2023).
	Sentimiento de culpa	Se trata de emociones dolorosas, en la cual la persona siente que ha hecho algo que no debía, generalmente comparándose con las normas éticas de la sociedad o de sí misma, ocurriendo después del evento de acosos. (Reidl & Jurado como se citó en Delgado et al., 2023).

	Cambios conductuales	Se trata de cambios ya sean a nivel personal, ambiental o social, según las creencias de la persona, actitudes, capacidades, las relaciones con otros, y el entorno en el que se encuentra o transita (COI, como se citó en Delgado et al., 2023).
	Inseguridad	Sentimiento de incapacidad para poder tomar decisiones o dudas constantes sobre la elección de alguna decisión y en el acoso callejero las mujeres presentan dudas sobre si pasar por algún sitio o salir a la calle para no encontrarse con alguien que les pueda estar acosando, siendo este su indicador clave (López, como se citó en Delgado et al., 2023).

5. Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento “Escala de afectación psicológica por Acoso Sexual Callejero - (EAPSAC)” elaborado por Delgado et al., (2023); adaptación muestral por Pinedo & Sangama (2024). De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

Categoría	Calificación	Indicador
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro.
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas.
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. Totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión.
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo.
	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo Nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente

1 No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

Dimensiones del instrumento

- **Primera dimensión:** Miedo
- **Objetivos de la dimensión:** medir el nivel de miedo

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/
-----------	------	----------	------------	------------	----------------

					Recomendaciones
	1. Cuando estoy en la calle, tengo miedo de ser acosada	4	4	4	
	2. Me causa miedo cuando dan toques de claxon de los autos, mototaxis o motos lineales y me miran.	4	4	4	
	3. Desde que pasé por acoso callejero, pienso que estoy expuesta a una situación similar	3	4	4	Desde que tuve una experiencia de acoso callejero, pienso que estoy expuesta a una situación similar
	4. Me da miedo cuando algún desconocido, mira alguna parte de mi cuerpo.	4	4	4	
	6. Cuando estoy en un lugar lleno de personas, tengo temor a que un desconocido se me acerque demasiado.	3	4	4	Reemplazar la palabra lleno por repleto
	5. Me incómoda cuando se me insinúan en la calle por medio de silbidos.	4	4	4	
	7. Desconfío de las personas extrañas que están cerca de mí.	4	4	4	

- **Segunda dimensión:** Sentimiento de culpa
- **Objetivos de la dimensión:** medir el nivel de sentimiento de culpa

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	8. Siento enojo por la situación de acoso que me tocó vivir.	3	4	4	Siento enojo por haber vivido una situación de acoso
	16. Siento vergüenza por haber experimentado acoso sexual callejero.	4	4	4	
	17. Después de experimentar el acoso callejero, es difícil aceptarme.	4	4	4	
	12. Suelo pensar que soy una inútil, por no haber evitado la experiencia de acoso que tuve.	4	4	4	
	13. Desde que pasé por una situación de acoso, pienso que soy una fracasada.	4	4	4	
	18. En la calle, si personas desconocidas me silban o pretenden tocar partes de mi cuerpo, siento que es mi culpa.	3	4	4	Eliminar el termino en la calle
	19. Si me dan piropos, siento que es mi culpa.	4	4	4	
	20. Creo que, si me dicen o hacen algo en la calle, es mi culpa.	4	4	4	
	21. Siento que debo pedir disculpas, por la manera en que me visto.	4	4	4	Cambiar la palabra manera por forma

- **Tercera dimensión:** Cambios conductuales
- **Objetivos de la dimensión:** medir el de nivel de cambios conductuales

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/
					Recomendaciones
	14. Desde que fui hostigada, siento que me alejo de mis amigos.	4	4	4	
	15. Es difícil expresar lo que siento con las personas (de mi entorno) desde que experimente acoso	4	4	4	
	24. Soy más reservada desde que un desconocido se me insinuó en la calle.	4	4	4	
	22. He cambiado mi forma de vestir para evitar repetir el acoso callejero	4	4	4	
	23. Dejé de maquillarme o arreglarme porque algunas personas en la calle, me silban o me dicen cosas vulgares por cómo me veo.	4	4	4	Cambiar la palabra "cosa" por "palabras"

- **Cuarta dimensión:** inseguridad
- **Objetivos de la dimensión:** medir el nivel de inseguridad

Indicador	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/
					Recomendaciones
	9. Me siento insegura al salir a la calle, por la situación de acoso que experimenté.	3	4	4	Me siento insegura en la calle, por la situación de acoso que experimenté
	10. Me siento más segura dentro de mi hogar, que en la calle luego de experimentar acoso	3	4	4	Me siento más segura en mi hogar, luego de experimentar acoso
	11. Pienso que las personas me observan fijamente por mi manera de vestir, causándome inseguridad.	4	4	4	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [x] No aplicable []

Apellidos y Nombres del juez validador: ...Juárez Díaz, Juan Rafael.....; DNI.....00832534..

Especialista: Metodólogo () Temático ()

Grado: Maestro () Doctor (x)

Lunes, 19 de febrero del 2024

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado. ² **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN - Y
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Dr. Juan Rafael Juárez Díaz
Docente Adjunto a la FCCSSyM-UNSH

Firma del juez validador

Item	juez 1	juez 2	juez 3	juez 4	juez 5	Sx1	Mx	CVC1	Pei	CVC1C
Item 01	12	12	12	12	12	60	5.0	1.0	0.00032	1.00
Item 02	12	12	11	12	12	59	4.9	1.0	0.00032	0.98
Item 03	12	12	12	12	11	59	4.9	1.0	0.00032	0.98
Item 04	12	12	12	12	12	60	5.0	1.0	0.00032	1.00
Item 05	12	12	12	12	11	59	4.9	1.0	0.00032	0.98
Item 06	12	12	12	12	12	60	5.0	1.0	0.00032	1.00
Item 07	12	12	12	12	12	60	5.0	1.0	0.00032	1.00
Item 08	12	12	12	12	11	59	4.9	1.0	0.00032	0.98
Item 09	12	12	12	12	12	60	5.0	1.0	0.00032	1.00
Item 10	11	12	12	12	12	59	4.9	1.0	0.00032	0.98
Item 11	12	12	12	12	12	60	5.0	1.0	0.00032	1.00
Item 12	12	12	12	12	12	60	5.0	1.0	0.00032	1.00
Item 13	12	12	12	12	11	59	4.9	1.0	0.00032	0.98
Item 14	12	12	12	12	12	60	5.0	1.0	0.00032	1.00
Item 15	12	12	12	12	12	60	5.0	1.0	0.00032	1.00
Item 16	12	12	12	12	12	60	5.0	1.0	0.00032	1.00
Item 17	12	12	12	12	12	60	5.0	1.0	0.00032	1.00
Item 18	12	12	12	12	12	60	5.0	1.0	0.00032	1.00
Item 19	12	12	12	12	12	60	5.0	1.0	0.00032	1.00
Item 20	12	12	12	12	12	60	5.0	1.0	0.00032	1.00
Item 21	12	12	11	12	12	59	4.9	1.0	0.00032	0.98
Item 22	12	12	12	12	11	59	4.9	1.0	0.00032	0.98
Item 23	12	12	12	12	11	59	4.9	1.0	0.00032	0.98
Item 24	12	12	12	12	12	60	5.0	1.0	0.00032	1.00

0.99	VALIDEZ TOTAL
------	---------------

Anexo: Confiabilidad de instrumentos

Confiabilidad de la escala de acoso sexual callejero

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	30	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.973	31

Confiabilidad de la escala de afectación psicológica por acoso sexual callejero

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100.0
	Excluido ^a	0	0.0
	Total	30	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0.934	24